

CCC
AI
1172

**UNIVERSIDAD
TELECOMUNICACIONES
Y SOCIEDAD**

Seminario Regional Latinoamericano

del 10 al 13 de marzo de 1992

Ciudad de México

INFORMACION SOBRE EL SEMINARIO

INDICE

AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCION	4
ANTECEDENTES	5
OBJETIVOS	5
DESARROLLO DEL SEMINARIO	7
TELECONFERENCIAS	7
SEDE	8
INFORMACION GENERAL	8
PROGRAMA DEL SEMINARIO	9
INFORMACION GENERAL SOBRE LOS EXPOSITORES	17
DIRECTORIO	20

AGRADECIMIENTOS

El comité organizador deja constancia de su agradecimiento a todas aquellas instituciones que en mayor o en menor medida apoyaron la realización de este seminario, de manera particular a la Dirección XIII de la Comunidad Económica Europea y a su director Jean Pierre Lebrun; al Lic. Enrique Quíbrera, Director de Cooperación Científica y Tecnológica del Instituto Mexicano de Comunicaciones; a la Lic. Jeniffer Gallenkamp, Agregada de Prensa y Medios Audiovisuales de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en México; al Comité Organizador de LATCOM 92, en Miami, Florida; a la Universidad de Barry en Florida; al Ing. Carlos Mier y Terán, Subsecretario de Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México. De igual manera agradecemos muy especialmente al grupo de colaboradores de PRELUDE en Europa y de TV-UNAM en México.

INTRODUCCION

Al hombre contemporáneo le ha tocado presenciar los cambios sociales más vertiginosos que registra la Historia. Barreras ideológicas y diferencias ancestrales entre los países han caído mientras se levantan otras. Aunque aún no es posible comprender estos cambios en toda su trascendencia, casi todos tenemos conocimiento de los hechos gracias al alto grado de desarrollo que han alcanzado las telecomunicaciones. Estas nos acercan a los acontecimientos más lejanos y nos permiten incorporarlos a nuestra vida cotidiana.

Por eso la utilización óptima de las telecomunicaciones se revela como una herramienta indispensable para fomentar la integración regional, la difusión de la cultura, el desarrollo y la identidad cultural.

En este orden de ideas, el actual Seminario Regional pretende abordar estos temas a partir del trabajo interdisciplinario que realizarán, durante 4 días, especialistas de Europa, Canadá, Estados Unidos, América Latina y México.

El ejercicio de reflexión que se realizará en el Seminario se propone vincular a la Universidad, como instrumento de formación e investigación tecnológica, con la sociedad, entendiendo a ésta última como la receptora directa de los beneficios o errores en la aplicación de las telecomunicaciones.

La UNAM y PRELUDE retoman con este evento uno de los grandes capítulos del discurso del mundo actual y patrocinan la difusión del mismo al interior de este encuentro.

Durante este seminario los expositores invitados nos presentarán elementos de reflexión y análisis sobre los problemas y posibles soluciones provocados por el uso y desarrollo de las telecomunicaciones.

ANTECEDENTES

Este Seminario ha sido organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Programa de Investigación y Relaciones Interuniversitarias para el Desarrollo (PRELUDE), con sede en la Universidad de Namur, Bélgica, con el apoyo del Instituto Mexicano de Comunicación (IMC) y con el patrocinio de la Comunidad Económica Europea (CEE) a través de la Dirección XIII. Desde su concepción se estableció que el tema central del Seminario serían las Telecomunicaciones, analizadas por especialistas de la Comunidad Económica Europea y de América Latina.

Por parte de la UNAM participan 5 dependencias: El Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Centro de Información Científica y Humanística, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y la Dirección General de TV-UNAM.

También participa por México, el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET).

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DEL SEMINARIO

Formular y establecer los lineamientos para la realización de proyectos conjuntos, a partir del estudio de casos, que permita elaborar un diagnóstico sobre la situación actual y las posibilidades de las telecomunicaciones para el desarrollo regional latinoamericano.

DESARROLLO DEL SEMINARIO

- El seminario contempla la estructuración de 5 mesas de trabajo que abordan los siguientes temas:

Telecomunicaciones y Desarrollo

Telecomunicaciones e Identidad Cultural

Telecomunicaciones, Educación y Divulgación de la Ciencia

Telecomunicaciones y Bancos de Información

Aspectos Legales de las Telecomunicaciones

- Las sesiones iniciarán el martes 10 y terminarán el viernes 13 de marzo.

- En las sesiones matutinas se expondrán con las conferencias magistrales que posteriormente serán comentadas por un invitado expreso.

- En las sesiones vespertinas se desarrollarán los trabajos de las mesas y los ponentes invitados contarán con 15 minutos para exponer su tema.

- Por cada mesa se llevará una relatoría que integrará los principales acuerdos y comentarios, misma que será leída y presentada en la última sesión del seminario.

TELECONFERENCIAS

Con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en México, se han organizado tres teleconferencias, dos de ellas vía satélite y una por vía telefónica desde los E.U.A.

La primera es el día 10 de marzo de 12:00 a 13:00 hrs. (tiempo del centro de México), desde la ciudad de Washington, D.C.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las problemáticas comunes, en materia de telecomunicaciones, frente a las nuevas tendencias sociales, económicas y políticas que afectan a la región.
- Definir estrategias de interacción en los rubros de capacitación, intercambio de materiales y experiencias, coproducción, uso de satélites, evaluación de programas y estudios de audiencia.
- Analizar el papel que desempeñan las instituciones de educación superior en la investigación, desarrollo y utilización de las telecomunicaciones.
- Analizar metodologías de trabajo en la producción comunicacional al servicio de la comunidad, en la difusión del saber, las culturas populares, la ciencia y el arte contemporáneo así como de programas informativos y de opinión.
- Identificar las necesidades comunicacionales de los distintos sectores de la población, para diseñar estrategias tendientes al fortalecimiento de la identidad nacional y regional.
- Concretar acciones para el desarrollo regional por medio de la utilización de las nuevas tecnologías.
- Plantear formas alternativas de manejo del lenguaje, así como de producción, difusión y distribución de materiales de comunicación.
- Establecer formas de seguimiento de los proyectos que resulten del Seminario.
- Publicar las ponencias y difundir los resultados del Seminario.

12:00 - 12:30

COMENTARIO

Ing. Luis Maumiejean Navarrete (México)

Comentarista

Director de Organización Cibernética (CYBORG)

Director de Telecomunicaciones en la Negociación del Tratado Trilateral de Libre Comercio de Norteamérica

12:30 - 13:00

Preguntas y respuestas

13:30-15:30

Comida

Mesa de Trabajo I

16:00 - 18:00

TELECOMUNICACION Y DESARROLLO

Identidad, proceso social y desarrollo en América Central

Dr. David Smith (Panamá)

Ponente

Representante del Consejo Superior de Universidades de Centro América (CSUCA) y Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Centroamericana de Televisoras Culturales y Universitarias

La participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en proyectos de telecomunicaciones en América Latina

Ing. Jesús Gutiérrez (España)

Objetivos y resultados de la cooperación técnica internacional en el sector de las tecnologías de la información para América Latina

Ing. Jesús Gutiérrez (España)

Ponente

Oficial Intenacional de Programación y Especialista en Telecomunicaciones

Radio y TV en el desarrollo e integración étnico

Lic. Virgilio Caballero (México)

Ponente

Director de Radio y TV, Oaxaca

Desarrollo posible, desarrollo, medios, industria y culturas

Dr. Sean O. Siochann (Irlanda)

Ponente

Director de la Sociedad de Estudios Socioindustriales por el desarrollo (NEXUS)

Impacto de los progresos técnicos para los programas

Ing. Jean Francoise Casabianca (Francia)

Ponente

Teledifusión de Francia

Trabajo práctico en telecomunicaciones y su aplicación en redes en América Latina

Ing. Gabriel Rodríguez (Chile)

Ponente

Director de DIRETECH

MIÉRCOLES 11

**CONFERENCIAS
MAGISTRALES DE LAS
MESAS II y III**

II. TELECOMUNICACIONES E IDENTIDAD CULTURAL

9:00 - 9:30

TELECOMUNICACIONES E IDENTIDAD CULTURAL

Dr. Andrés Henestrosa (México)

Conferencista Magistral

Presidente de la Fundación Cultural Televisa

9:30 - 10:00

**CULTURA TRANSNACIONAL Y CULTURAS POPULARES EN LAS
TELECOMUNICACIONES**

Dr. Rafael Rocagliolo (Perú)

Conferencista Magistral

Director del Instituto para América Latina

10:00 - 10:20

COMENTARIO

C. Julio García Espinoza (Cuba)

Comentarista

Expresidente del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC)

10:20 - 10:50

Preguntas y respuestas

III. ASPECTOS JURIDICOS DE LAS TELECOMUNICACIONES

11:00 - 11:25

ASPECTOS JURIDICOS INTERNACIONALES DE LAS TELECOMUNICACIONES

Dr. Yves Pouillet (Bélgica)

Conferencista Magistral

Decano de la Facultad de Derecho y Director del Centro de Investigaciones sobre Informática y Derecho de la Universidad de Namur, Bélgica

11:25 - 11:50

**LA PROTECCION JURIDICA DE LAS SEÑALES TRANSPORTADAS VIA
SATELITE**

Lic. Nicolás Pizarro (México)

Conferencista Magistral

Director Jurídico de Propiedad Intelectual de Televisa S.A.

11:55 - 12:25

ASPECTOS JURIDICOS Y POLITICOS DE LA TELECOMUNICACION EN EL PLANO INTERNACIONAL

Dr. Modesto Seara Vázquez (México)

Conferencista Magistral

Rector de la Universidad de la Mixteca de la Montaña

12:25 - 13:00

COMENTARIO

Dr. Víctor Carlos García Moreno (México)

Comentarista

Director del Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

13:00 - 13:30

Preguntas y respuestas

14:00 - 15:00

Comida

Mesas de Trabajo II y III

15:15 - 17:30

Mesa de trabajo II

TELECOMUNICACIONES E IDENTIDAD CULTURAL

TELECONFERENCIA VIA SATELITE DESDE MIAMI, FLORIDA

Telecomunicaciones y Zonas de Libre Comercio

Dr. Nelsida Chacof (E.U.A.)

Director de la Asociación de Zonas Libres de E.U.A.

* Con el apoyo de INTERCOM 92 y la Universidad de Barry

Identidad cultural, telecomunicación y el Tratado de Libre Comercio

Lic. Javier Esteinou (México)

Ponente

Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y de la Universidad Iberoamericana.

Culturas y Destinatarios: Un acceso a través de la validación de mensajes

Lic. Carlos Eduardo Cortez S. (Colombia)

Ponente

Asesor de la Fundación Radio Nderland-Costa Rica

Las telecomunicaciones y la integración cultural en las fronteras

Mtra. Florence Toussaint (México)

Ponente

Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Mitos, expectativas y realidades de las telecomunicaciones

Mtra. Irene Herner (México)

Ponente

Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Televisoras culturales, una experiencia del desarrollo

Ing. Héctor Parker Velázquez (México)

Ponente

Director General de la Comisión de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala

Analizar metodologías de trabajo en la producción comunicacional al servicio de la comunidad, en la difusión del saber y las culturas populares, la ciencia y el arte contemporáneos, así como de programas informativos y de opinión

Dr. Baudoin Lotin y Dra. Bernadette Charlier (Bélgica)

Ponentes

Pedagogos del Centro Audiovisual de la Universidad de Notre Dame de la Paix en Namur, Bélgica

Lic. Raúl Navarro Benítez (México)

Ponente

Periodista, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

Telecomunicaciones y soberanía nacional

Dr. Jorge Medina Viedas (México)

Ponente

Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación

15:15 - 17:30

Mesa de trabajo III

ASPECTOS JURIDICOS DE LAS TELECOMUNICACIONES

Aspectos contractuales en materia de teleinformática

Lic. Luis Vera (México)

Ponente

Abogado y Socio del Bufete Vera y Asociados

La protección de los organismos de radiodifusión en materia de derechos de autor

Lic. Gabriel E. Larrea Richerand (México)

Ponente

Presidente del Instituto Mexicano de Derechos de Autor

Aspectos legales de la teletransmisión de datos comerciales y financieros

Dr. Julio Téllez Valdez (México)

Ponente

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Los aspectos legales de las telecomunicaciones en la Comunidad Económica Europea

Dr. H.L. van Traa-Engelman (Holanda)

Ponente

Investigador del Instituto Internacional de Derecho Aéreo y del Espacio

Aspectos jurídicos de la teleobservación de la tierra para fines de investigación científica

Dr. Víctor Carlos García Moreno (México)

Ponente

Director del Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho (UNAM) y Ministro de la Corte Internacional de Justicia

JUEVES 12

**CONFERENCIAS
MAGISTRALES DE LAS
MESAS IV y V**

IV. TELECOMUNICACION Y BANCOS DE INFORMACION

9:00 - 9:30

**PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO DE BANCOS DE INFORMACION Y
TELECOMUNICACIONES EN AMERICA LATINA**

Mtra. Margarita Almada de Ascencio (México)

Conferencista Magistral

Directora del Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM

9:30 - 10:00

**MULTIMEDIOS Y BANCOS DE INFORMACION, LA EXPERIENCIA DE
TELEUNIVERSIDAD DE CANADA**

Dr. Pierre Patry (Canadá)

Conferencista Magistral

Director del Area de Cooperación Exterior de Tele-Universidad de Quebec, Canadá

10:00 - 10:30

**DESARROLLO DE BANCOS DE INFORMACION Y SU IMPACTO EN AMERICA
LATINA**

Teleconferencia Magistral desde Washington (Vía telefónica)

Dr. Paul Zurkowsky (EUA)

Expresidente de la Asociación de la Industria de la Información

* Con el apoyo de la Embajada de EUA. en México

10:30 - 11:00

COMENTARIO

Dr. Víctor Guerra (México)

Comentarista

Director General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) de la UNAM

11:00 - 11:30

Preguntas y respuestas

V. TELECOMUNICACION, EDUCACION Y DIVULGACION DE LA CIENCIA

11:30 - 12:00

EL SISTEMA DE SATELITES HISPASAT, PROYECTO DE DESARROLLO

Dr. Norberto Gallego Parajua (España)

Conferencista Magistral

Secretario del Programa Iberoamericano de Comunicación para la Cooperación

12:00 - 12:30

TELECOMUNICACION, EDUCACION Y DIVULGACION DE LA CIENCIA

Ing. Philippe Van Bastelaer (Bélgica)

Conferencista Magistral

Director de Telecomunicación Celular, Ing. en Telecomunicación, Especialista en Pedagogía de Teleinformática

12:30 - 13:00

COMENTARIO

Dr. Jorge Flores Valdez (México)

Comentarista

Director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la UNAM

13:00 - 13:30

Preguntas y respuestas

14:00 - 15:30

Comida

Mesas de trabajo IV y V.

16:00 - 18:00

Mesa de trabajo IV

IV. TELECOMUNICACION Y BANCOS DE INFORMACION

Bases de datos estadísticos y su acceso por teleinformática

Dr. Alfredo Bustos (México)

Ponente

Director General de Políticas y Normas en Informática del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI)

El desarrollo de las telecomunicaciones y la teleinformática en la UNAM

Ing. Ricardo Martínez Garza (México)

Ponente

Director de Telecomunicaciones, Dirección General de Cómputo Académico (DGSCA) de la UNAM

La informática en las instituciones de educación superior

Dr. Felipe Bracho Carpizo (México)

Ponente

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS, UNAM)

La tecnología de telecomunicación en apoyo a los flujos de información a través de redes

Lic. Alejandro Acosta (México)

Ponente

Gerente General de TYMENET-México

Panorama de los sectores y tipos de información y su forma de acceso en México y América Latina

Mtro. Federico Turnbull Muñoz (México)

Ponente

Representante del Sistema de Información DIALOG para México y América Latina y Director de Asesores Especializados en Información y Documentación, A.C.

Las redes en América Latina

Mtra. Soledad Robina (México)

Ponente

Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales

Telecomunicaciones y desarrollo regional

Dr. Francoise Pichault (Bélgica)

Ponente

Responsable del Laboratorio de Telecomunicación, Información y Comunicación (LENTIC)

16:00 - 18:00

Mesa de trabajo V

V. TELECOMUNICACION, EDUCACION Y DIVULGACION DE LA CIENCIA

Dr. Georges Thill (Bélgica)

Ponente

Coordinador Científico de PRELUDE Internacional

Dr. Paul Guy Berger (Francia)

Ponente

Director del Instituto de Comunicación y Profesor de la Universidad de París VIII

Experiencias de la radio y televisión en las comunidades indígenas

Etnólogo José del Val (México)

Ponente

Director de Investigación y Promoción Cultural del Instituto Nacional Indigenista (INI)

Capacitación agrícola; la experiencia de la FAO

Dr. Santiago Funez (Chile)

Ponente

Representante de la FAO en México

Dra. Cumanda Gamboa de Zelaya (Ecuador)

Ponente

Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de Ecuador

Universidad, telecomunicación y sociedad (el proyecto ANENBERG-CPB)

Dr. Peter Dirr (EUA)

Ponente

Subdirector del proyecto ANENBERG-CPB, Public Broadcasting System (PBS)

La enseñanza del derecho a través de las telecomunicaciones

Dr. Valentín Carrascosa (España)

Ponente

Director del Centro Regional de Extremadura de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Mérida, Extremadura, España

Telecomunicaciones, ciencia, educación y cultura; nuevas tecnologías

Lic. Daniel Ramírez Estay (Chile)

Ponente

Director Ejecutivo de la Asociación de Usuarios de Multimétodos, Tecnología-Medios para la Educación, Ciencia y Cultura.

VIERNES 13

9:00 - 13:00

Conclusiones, Relatoría y CLAUSURA.

INFORMACION GENERAL SOBRE LOS EXPOSITORES

CHRISTIAN BOURGOIGNIE (BELGICA)

Decano responsable del Canal-Emploi y especialista en Telecomunicaciones, producción audiovisual y formación para adultos en el área de multimedia.

JEAN FRANCOISE CASABLANCA (FRANCIA)

Ingeniero diplomado de la Escuela Politécnica de París y de la Escuela Nacional Superior de Telecomunicaciones.

VALENTIN CARRASCOSA LOPEZ (ESPAÑA)

Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciado en Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Director del Centro Regional de Extremadura de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Director de la Escuela de Práctica Jurídica.

Autor de más de 15 libros sobre diversos temas, en su mayoría en el campo del Derecho.

Asistente asiduo a congresos nacionales e internacionales, a participado como asistente y en su mayoría como ponente.

CARLOS EDUARDO CORTES (COLOMBIA)

Comunicador Social, graduado en la Facultad de Comunicación Social de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

Cuenta con estudios de Maestría en Metodología de la Comunicación en el Instituto Metodista de Ensino Superior, Sao Paulo, Brasil.

Ha sido Jefe de la División de Televisión Comercial del Instituto Nacional de Radio y Televisión de Colombia.

Se ha especializado en Investigación y Proyectos de Comunicación en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESCAL).

Cuenta con investigaciones, ponencias y publicaciones.

BERNADETTE CHARLIER (BELGICA)

Pedagoga del Centro Audiovisual de la Universidad de Notre Dame de la Paix en Namur, Bélgica.

VICTOR CARLOS GARCIA MORENO (MEXICO)

Director del Seminario de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesor titular de la materia de Derecho Internacional Público y Privado en la misma Facultad.

Magistrado de la Corte Internacional de Justicia.

GABRIEL E. LARREA RICHERAND (MEXICO)

Abogado de carrera (Libre de Derecho), ha impartido un gran número de cátedras en las universidades más importantes del país.

El índice de publicaciones realizadas se refiere básicamente al tema del derecho de autor. Es precisamente sobre derecho de autor y propiedad intelectual que su carrera ha adquirido gran renombre dentro y fuera del territorio nacional entre los que destacan la Secretaría de Educación Pública (México), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la UNESCO o el Instituto Interamericano de Derechos de Autor de Sao Paulo, Brasil.

Es poseedor de la Medalla de Oro Netzahualcóyotl.

BAUDOIN LOTIN (BELGICA)

Pedagogo del Centro Audiovisual de la Universidad de Notre Dame de la Paix en Namur, Bélgica.

FRANCOISE PICHAUL (BELGICA)

Responsable del Laboratorio de Telecomunicación, información y comunicación (LENTIC).

NICOLAS PIZARRO MACIAS (MEXICO)

Abogado de profesión (UNAM) cuenta con una larga y variada trayectoria profesional tanto como profesor como funcionario de diversas instituciones nacionales.

Destaca su amplia experiencia en el terreno de los derechos de autor, campo en el que ha desempeñado labores desde asesorías, membresías, representaciones o abogacía hasta funciones de jefaturas y puestos de gran responsabilidad en empresas como la Organización de la Televisión Iberoamericana (OTI), Televisa, Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), Asociaciones de Radiodifusoras, Secretaría de Educación Pública, etc.

YVES POULLET (BELGICA)

Licenciado en Derecho, luego en Filosofía adquiere el grado de Doctor en Derecho en 1982.

DANIEL RAMIREZ ESTAY (CHILE)

Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Estudios de Derecho.

Director Ejecutivo de la Asociación de Usuarios de Multimétodos, Tecnología-Medios para Educación, Ciencia y Cultura.

Ha sido Director Ejecutivo de Radio Chilena.

Presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCH).

Consejero de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR). Asesor de Ministros y Subsecretario de Telecomunicaciones.

Ha permanecido en el extranjero en diversas oportunidades por trabajo, representación e invitaciones.

SOLEDAD ROBINA (MEXICO)

Periodista de profesión, estudios realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México con posgrado en Comunicación y Educación en la Universidad de Lovaina, Bélgica.

Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM desde 1981, cuenta con una amplia trayectoria profesional en informática y como consultora en comunicación.

Tiene un índice muy amplio de publicaciones (25).

Ha sido ponente en 20 seminarios tanto nacionales como internacionales.

RAFAEL ROCANGLIOLO (PERU)

Sociólogo y Periodista. Actualmente es Director del Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional, Instituto para América Latina (IPAL).

Se ha desempeñado como consultor del Center on Transnational Corporations del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la United Nations Fund for Science and Technology for Development (UNFSTD), la UNESCO, el Sistema Económico Latinoamericano. Ha sido Director de diarios, revistas y programas de televisión; corresponsal de *Le Monde Diplomatique*, entre otras publicaciones. Auto de los libros: "Trampas de la información y neo-colonialismo (Las agencias de noticias frente a los países no-alineados)"; "Iglesia, prensa y militares (El caso Riobamba y los obispos latinoamericanos)"; "La reforma de la prensa peruana"; "Políticas de televisión en los Países Andinos"; "Cultura transnacional y culturas populares".

SEAN O. SIOCHRUN (IRLANDA)

Director de la Sociedad de Estudios Socioindustriales por el desarrollo (NEXUS).

DAVID SMITH (PANAMA)

Representante del Consejo Superior de Universidades de Centro América (CSUCA).

CHRISTOPHER STERLING (E.U.A.)

Director del Programa de Posgrado de Telecomunicaciones de la Universidad de Washington desde 1984.

Profesor de tiempo completo en materia de Comunicación.

Catedrático en las materias de Regulaciones de Medios Electrónicos; Desarrollo de las Transmisiones en E.U.A.; Investigación de los Medios Masivos en E.U.A.; Desarrollo de la Industria de Telecomunicaciones y un Seminario de Políticas en las Telecomunicaciones.

Cuenta con un Doctorado en Comunicación y tiene una Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad de Wisconsin.

Ha publicado diversos libros sobre Medios y la Industria de la Comunicación Electrónica.

JULIO TELLEZ VALDEZ (MEXICO)

Licenciado en Derecho por la Universidad Lasalle.

Cuenta con un Doctorado en Derecho de la Informática e Informática Jurídica por la Universidad de Montpellier, Francia.

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Autor de los libros: "La protección Jurídica de los programas de Cómputo", "Contratos Informáticos" y "Derecho Informático".

PHILIPPE VAN BASTELAER (BELGICA)

Ingeniero en Telecomunicaciones, especialista en Teleinformática.

Consultor universitario en Notre Dame de la Paix, Namur, Bélgica.

CCC
AI

1177



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

Acta de la I Asamblea Extraordinaria
del CONEICC celebrada el día 20 de
Junio de 1992 en el Centro Avanzado
de Comunicación, en la Ciudad de
México, D.F.

INSTITUCIONES PRESENTES

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero, Fernando
Mendoza Vázquez); Escuela de Periodismo Carlos Septién García
(Yumin Monfort Kelly); Escuela Nacional de Estudios
Profesionales (ENEP) Acatlán (Jaime Pérez Dávila); Instituto
Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
Campus Morelos (Imelda Hernández Morales, María de la Luz
Casas Pérez); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Monterrey (ITESM) Campus Toluca (Rafael Reséndiz);
Universidad Autónoma de Coahuila (Nohora Espinosa Ley);
Universidad de Guadalajara CEIC (Enrique Sánchez Ruiz);
Universidad de las Américas-Puebla (Jorge Calles);
Universidad del Valle de Atemajac (Francisco Aceves);
Universidad Iberoamericana (Luis Núñez Gornés, Pablo
Casares); Universidad Intercontinental (Aldo Chávez,
Francisco Ontiveros); Universidad Nacional Autónoma de
México. FCPyS (Margarita Yépez, Francisca Robles);
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; (Eduardo
Garzón); Universidad Veracruzana (Arturo García Niño).

[Handwritten signature]

**INSTITUCIONES QUE ENVIARON CARTA PODER
(SE ANEXAN)**

Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna
A.C.(Celia Saracho); Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente (Carlos Luna, Cristina Romo);
Universidad Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz Marín);
Universidad Autónoma de Chihuahua (Antonio Rodríguez Carreón,
Ma. Socorro Aguayo Ceballos); Universidad del Noreste
(Patricia Meza Macías); Universidad México-Americana del
Norte (Susana Treviño Silva); Universidad Veracruzana
(Edelmira García Díaz).

[Handwritten signature]

MIEMBROS A TITULO PERSONAL

Beatriz Solís, Raúl Fuentes Navarro

ORDEN DEL DIA

1. Establecimiento del quórum y apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Situación Financiera del VII Encuentro.
4. Otorgamiento de poder al Tesorero para manejo de cuentas relacionadas con el Encuentro.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Asamblea.

0. A las 16:30 horas se pasó lista de asistentes y como sólo se encontraban presentes representantes de 14 instituciones, no se contó con el quórum suficiente para iniciar la Asamblea. Acto seguido se lanzó una nueva convocatoria para las 18:00 hrs.; para iniciar la Asamblea con las instituciones que en ese momento estuvieran presentes.

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM Y APERTURA DE LA ASAMBLEA.

1.1 A las 18:00 hrs. el Presidente de CONEICC informó que se contaba con la presencia de 15 instituciones, 7 cartas poder de instituciones no presentes y 2 miembros a título personal, por lo que en relación a la convocatoria lanzada a las 16:30 hrs., se estableció quórum y se acordó iniciar los trabajos de la I Asamblea Extraordinaria de CONEICC.

1.2 Una vez establecido el quórum, ante la inasistencia de la Secretaria de Actas y Acuerdos, Lic. Patricia González, el Presidente solicitó al Lic. Luis Razzago Flores, Secretario Auxiliar de este Consejo, levantar el Acta correspondiente.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 2.1 Se aprobó el orden del día
- 2.2 Para agilizar el orden del día, Jorge Calles propone cambie Asuntos Varios como el primer punto a tratar.
- 2.3 Se aprueba.

3. ASUNTOS VARIOS

3.1 Raúl Fuentes informó sobre la situación organizativa de FELAFACS en cuanto a la renuncia de Joaquín Sánchez como presidente en la Asamblea de FELAFACS a celebrarse en Acapulco.

3.4 Jorge Calles manifestó que se tiene que dar una discusión más amplia sobre los posibles candidatos y que sea hasta que la Asamblea esté plenamente constituida en Acapulco para que se elijan los representantes y candidatos a FELAFACS.

4. SITUACION FINANCIERA DEL VII ENCUENTRO

4.1 Luis Núñez, Coordinador del Comité Organizador del VII Encuentro, presentó un informe del presupuesto del Encuentro, e informó de los apoyos, descuentos y convenios que hasta el momento se han conseguido.
(SE ANEXA INFORME)

-Luis Núñez informó que el presupuesto esta basado en el total máximo que habría que pagar sin contar apoyos probables.

-Cada comisión elaboró su propio presupuesto.

-Todos los cálculos han sido hechos pensando en cuatro mil asistentes.

-Informó que IMCINE presta 14 películas para hacer una muestra en julio, agosto y septiembre.

4.2 COMENTARIOS

4.2.1 Pablo Casares mencionó que el considerar los egresos más altos y los ingresos mínimos es con el fin de que la utilidad vaya de 0 a 250 millones de pesos.

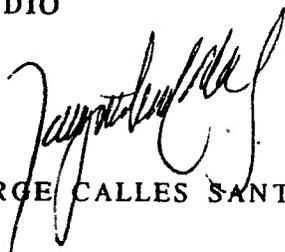
4.2.2 Se discutió sobre el porcentaje que FELAFACS tiene en relación a las utilidades del Encuentro y el monto y fin de sus aportaciones económicas al mismo.

4.2.3 La discusión giró en torno a cuestionamientos hechos al presupuesto presentado y sus posibles adecuaciones a fin de evitar un déficit en los gastos del Encuentro, ya que se mencionó que la principal fuente de ingresos de CONEICC, proviene de la realización del éste cada dos años.



5.4. Acuerdo AE-2.- Esta Asamblea faculta al Prof. Francisco Ontiveros Herrera para que lleve a efecto todos los trámites necesarios y eleve esta acta, así como las actas de las Asambleas Generales Ordinarias X, XVIII, XXIV y XXX, en las cuales hubo reformas estatutarias, a la categoría de instrumentos públicos, pasándolas a la fe de notario público.

PRESIDIO



MTRO. JORGE CALLES SANTILLANA

LEVANTO



LIC. LUIS RAZGADO FLORES

México, D.F. 20 de junio de 1992



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

CCC
AI
1172

**ACTA DE LA XXXIII ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 12 Y 13 DE MARZO DE 1992 EN LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO,
CD. DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.**

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero), Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz Núñez), Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta Z), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumin Montfort), Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán. UNAM (Alejandro Byrd), Instituto Superior en Ciencias y Tecnología de la Laguna A.C. (Francisco Javier Palomo), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Edo. de México (Dolores Angeles Ricaño, Sonia Rodríguez Alemán, Reggie Clifford), ITESM Campus León (Héctor Gómez Vargas, ITESM Campus Monterrey (Cristina Cervantes, Ma. Eugenia González), ITESM Campus Morelos (Imelda Hernández Morales, Federico Estrada Arias), ITESM Campus Toluca (Rafael Reséndiz R., Christian Sánchez Bogino), ITESM Campus Querétaro (Jaime D. Severino Martínez), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Victor Fuentes Alejo, Carlos Luna, Graciela Bernal, Cristina Romero), U. Anahuac (David Fragoso Franco), U. Autónoma de Aguascalientes (José de Jesús Calvillo Guerrero), U. Autónoma de Baja California (Fernando Vizcarra S., Manuel Ortiz), U. Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza, Julieta Carabazo González), U. Autónoma de San Luis Potosí (Javier Gonzalo Patiño Avilés), U. Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto Malpica), U. Autónoma del Estado de México (Margarita Neyra, Alejandro Natal), U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Patricia Ortega Ramírez, Silvia Gutiérrez Vidrio, Eduardo Andión Gamboa), U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo Ceballos), U. de Colima (Manuel Delgado Castro), U. de Guadalajara (Enrique E. Sánchez Ruiz), U. de las Américas (Puebla) (Jorge Alberto Calles Santillana), U. de Monterrey (Cecilia I. Quintanilla S., U. de Sonora (Patricia González Lozano), U. del Bajío (Daniel Héctor Maldonado Hernández, Juan Carlos López Espinoza), U. del Valle de Atemajac (Román Ramírez Carrillo, Francisco de Jesús Aceves González), U. Iberoamericana Plantel Golfo Centro (José Morales Melo, Angelines Díaz Rodríguez, Alfredo Naimé Padua), U. Iberoamericana Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio, Guiomara Alvarado Cruz), U. Iberoamericana Plantel León (Rodolfo Horner), U. Iberoamericana Plantel Noroeste (Ivan Arturo Saldaña), U. Iberoamericana (UIA) (Luis Núñez Gornés, Claudia Benassini, Pablo Casares A.), U. Intercontinental (Aldo Chávez Cerezo, Francisco Ontiveros Herrera), U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares), U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva), U. Nacional Autónoma de México (Carmen Avilés Solís), U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (Eduardo Garzón Váldez, Jesús P. Tenorio), U. Regiomontana (Clemente Gaytán Vigil), U. Veracruzana (Arturo E. García Niño).

Miembros a Título Personal: Horacio Guajardo Elizondo, Raúl Fuentes Navarro, Fátima Fernández Christliels, Beatriz Solís Leree, Javier Esteinou.

Observadores: Emmanuel Roa Ortiz y Hugo Cornejo Martín del Campo (Instituto de Estudios Superiores Vasco de Quiroga), Hilario Arreola Sánchez, Elías Kuri y Roberto Villegas (U. de la Comunicación).

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del Acta de la XXXII Asamblea General y Revisión de Acuerdos.
- 4.- Nuevos Miembros y Observadores.
- 5.- Sesión de Trabajo por Grupos Regionales.
- 6.- Informes de Vocalías Regionales.
- 7.- Sesión de Trabajo por Coordinaciones.
- 8.- Informes de los Coordinadores de Asuntos Académicos, de Difusión, de Documentación y de Investigación.
- 9.- Informes del Comité Coordinador.
- 10.- VII Encuentro FELAFACS y VII Encuentro CONEICC (avances de organización académica y logística).
- 11.- Discusión Académica (a cargo de la vocalía del Valle de México).
- 12.- Experiencias y Noticias Académicas.
- 13.- Sede y Fecha de la XXXV Asamblea General Ordinaria
- 14.- Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. **Apertura de la Asamblea:** En representación del Rector Mtro. Efraim Rojas Dávila, el Dr. Edgar Hernández Muñoz Director de Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXIII Asamblea General ordinaria del CONEICC.

2. Lectura y Revisión de Acuerdos.

2.1 Corrección al acta XXXII

- 2.1.1 En asistentes incluir en la lista a Jorge Nieto de la U. Autónoma de Tamaulipas y omitir a Gilberto Fregoso de la U. de Guadalajara (CEIC)
- 2.1.2 En la página 12 Inc. 7.3.1 Dice: "Jesús Razo..." debe decir: Se informó sobre las dificultades para que Jesús Razo Loreto continúe en la representación.
- 2.1.3 Inc. 8.1.1 Dice: "Enrique Ruíz..." debe decir: "Enrique Sánchez Ruiz... Inc. 8.1.1.3 dice: "impartido por Gabriel Sánchez..." debe decir: "impartido por Gabriel Sánchez Molina.
- 2.1.4 Inc. 8.1.2.2 dice: "...Un seminario sobre metodología de la enseñanza..." debe decir: "sobre enseñanza de la metodología...
- 2.1.5 Inc. 14.3 se incluye el nombre del participante y el de Institución: Gerardo Cotera de la U. de Monterrey.
- 2.1.6 Inc. 14.12 dice: "... la revista Sociedad y comunicación..." debe decir: "La revista comunicación y Sociedad.

- 2.2 Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXII Asamblea.
- 2.3 Revisión de Acuerdos.
- 2.3.1 Acuerdos: XXXII-1,XXXII-2,XXXII-3, XXXII-4,XXXII-5,XXXII-6, y XXXII-7 la admisión como miembros definitivos a CONEICC al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey-campus Toluca, a la U. del Mayab, a la U. Autónoma de Chihuahua, a la U. Autónoma del Estado de México, a la U. del Valle de México-campus Centro, a la U. México Americana del norte y al Centro de Estudios en Ciencias de la comunicación: cumplidos.
- 2.3.2 Acuerdo XXXII-8: La admisión a CONEICC de Jorge González como miembro a título personal. cumplido.
- 2.3.3 Acuerdo XXXII-9: Considerar el ingreso de la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano hasta que el Comité Académico reciba la información completa y elabore el dictamen.cumplido
- 2.3.4 Acuerdo XXXII-10: La admisión a CONEICC de Pedro Muro como miembro a título personal. cumplido.
- 2.3.5 Acuerdo XXXII-11: Elección de Mauricio Guerrero como coordinador del comité de Difusión de CONEICC para el período 1991-1994. cumplido.
- 2.3.6 Acuerdo XXXII-12: Envío de Actas a las Instituciones antes de la celebración de la Asamblea y se realice una lectura económica. cumplido. En proceso.
- 2.3.7 Acuerdo XXXII-13: El comité Académico y los representantes de las vocalías determinen y jerarquisen temáticas Académicas de trabajo. Cumplido en proceso.
- 2.3.8 Acuerdo XXXII-14: El comité Académico fije política general para que los profesores beneficiados por eventos académicos auspiciados por CONEICC hagan extensivos los beneficios. Cumplido en proceso.
- 2.3.9 Acuerdo XXXII-15: La U. Autónoma del Estado de México sede de la XXXIII Asamblea de CONEICC. Se cumple en esta asamblea.
- 2.3.10 Acuerdo XXXII-16: La XXXIII Asamblea de CONEICC se realice el 12 y 13 de marzo. Se cumple en esta asamblea.

3. **Orden del día**

Fue aprobada y se fijaron tiempos.

4. **Representaciones Institucionales.**

Representaciones acreditadas mediante carta institucional.

- 4.1 U. Autónoma de Baja California: Fernando Vizcarra
4.2 U. Iberoamericana: Pablo Casares, Luis Núñez y Claudia Benassini.

5. Sesión de trabajo por grupos regionales.

Las vocalías sesionaron por separado, tomando en cuenta la propuesta hecha por el presidente del Consejo sobre lo siguiente:

- 5.1 Analizar la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonático). En este documento se incluye la propuesta de lineamientos para la elaboración del catalogo del Consejo.
- 5.2 Presentar por vocalía proyectos académicos a desarrollar el próximo año.
- 5.3 Proponer candidatos por vocalía para la participación en : El Taller Latinoamericano de Metodología de la Enseñanza de la Televisión en Perú y el Taller Latinoamericano de Radio en la U. Javeriana de Bogotá, Colombia. Las convocatorias fijan como requisitos: Curriculum vitae, carta de certificación donde se indique que el profesor esta adscrito al área correspondiente y carta de apoyo de la institución donde trabaja.
- 5.4 Propuestas para el tema académico de la próxima Asamblea.

6. Comentarios

- 6.1 Se indicó que dada la importancia y la amplitud del documento sería recomendable que además de ser discutido en la vocalía se discuta ampliamente en la asamblea.
- 6.2 El documento puede alargar el trabajo de las vocalías y el documento aún no ha sido leído; es recomendable que sea leído detenidamente y se discuta en una próxima asamblea.
- 6.3 Es recomendable que el documento se discuta en el pleno de la asamblea debido a que se conocen todos los puntos de vista, en cambio, por vocalías sólo se dan a conocer las conclusiones.
- 6.4 Se manifestaron dos propuestas en torno a la forma de analizar el documento Tonático: podrá ser en reunión plenaria o por vocalía y luego en plenaria.
- 6.5 **Acuerdo XXXIII-1:** Por mayoría la Asamblea aprueba que la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonático) se analice por vocalías y posteriormente en plenaria (36 votos a favor de este procedimiento, 21 votos a favor por la vía de la Asamblea general).

7. Informe de trabajo de las vocalías.

7.1 Vocalía Noroeste

- 7.1.1. La Vocalía solicita un taller de Evaluación Curricular, impartido por el Mtro. Carlos Luna a efectuarse los días 21, 22 y 23 de mayo en la Cd. de Hermosillo, Sonora. Los temas son: planes de estudio, perfiles curriculares, población escolar, contexto socio-económico. Se han programado dos talleres más.
- 7.1.2. Se propuso elaborar un catálogo de las investigaciones de la región, se estableció el formato, y la entrega de la información por las instituciones será la última semana de abril.

7.1.3 Fernando Vizcarra anunció la realización de los siguientes eventos:

-III Encuentro Binacional de Escuelas de Comunicación. será una muestra de trabajos en comunicación de 8 Universidades del Sur de California Estados Unidos y de 2 Universidades de California-México. Se realizará los días 27 y 28 de Marzo en la Cd. de Mexicali.

-Curso de Periodismo radiofónico, con la UABC-Mexicali, del 23 al 27 de Marzo. El costo del curso \$360,000 pesos.

7.1.4 La reunión de la Vocalía se realizará paralelamente al taller de Evaluación Curricular.

7.1.5 La vocalía se propone integrar un directorio de profesores en el área de Comunicación Organizacional.

7.1.6 No hubo comentarios.

7.2 Vocalía Noreste.

7.2.1 Se informó que se continua trabajando sobre el catálogo de investigación regional.

7.2.2 Sobre el trabajo de seguimiento a egresados de la región, se comentó que se continúa; esta investigación intenta explicar el comportamiento de los técnicos y los profesionales de la comunicación.

7.2.3 Se indicó que se continúa con el acopio para la elaboración del catálogo de trabajos recepcionales de las Universidades del Noreste.

7.2.4 Sobre la publicación del boletín regional "Enlace Zona Norte" se informó que quedará listo para su distribución en septiembre del año en curso.

7.2.5 Se propone el día 8 de septiembre en el ITESM-Campus Monterrey, para efectuar la reunión regional.

7.2.6 No hubo comentarios.

7.3 Vocalía Valle de México.

7.3.1 Se informó sobre sus tres comites: Académico: Se dedican a detectar los problemas académicos más relevantes de cada institución; elaboran el directorio de docentes de las instituciones de la vocalía; Proponen desarrollar un Seminario para la Formación de Directores de Tesis. Investigación: Se esta realizando un inventario sobre trabajos de investigación en las instituciones del Valle de México. Difusión: Han apoyado actividades del VII Encuentro Latinoamericano y las del boletín nacional.

7.3.2 Los miembros de la vocalía elaboran la base de datos para el trabajo del Centro de Documentación de la vocalía, y solicitan que el envío de tesis sea a la U. Intercontinental.

- 7.3.3 En la vocalía se realizarán talleres académicos autofinanciables.
- 7.3.4 Los miembros de la vocalía se reúnen cada dos meses, y extienden la invitación a los profesores de las instituciones.
- 7.3.5 No hubo comentarios.
- 7.4 **Vocalía Centro-Occidente.**
 - 7.4.1 Se informó que en la Vocalía se continúa con la elaboración del documento sobre la oferta de estudios en comunicación para contar con un panorama general de la enseñanza de la misma y los recursos con que cuenta la región.
 - 7.4.2 Se propone la realización de un catálogo sobre las investigaciones que se realizan por instituciones de la vocalía.
 - 7.4.3 Dentro del proyecto de Financiamiento a CONEICC, la vocalía realiza una rifa de un viaje con todos los gastos pagados para asistir al VII Encuentro FELAFACS-CONEICC. La rifa se efectuará en el mes de mayo, los boletos están a la venta.
 - 7.4.4 No hubo comentarios.
- 7.5 **Vocalía Golfo-Pacífico.**
 - 7.5.1 Los miembros de la vocalía se plantearon hacer una reflexión sobre los trabajos que ha desarrollado la vocalía y sobre las dificultades originadas por la dispersión geográfica de las instituciones. Para ello se realizará una reunión en la U. Popular Autónoma de Puebla, en donde se analizarán los siguientes aspectos: Autodiagnóstico de la vocalía, analizar la tendencia temática de las tesis elaboradas.
 - 7.5.2 Se propuso al Comité Académico la realización de un seminario sobre la dirección de tesis.
 - 7.5.3 No hubo comentarios.
- 8. **Propuesta de Proyecto de Evaluación Periódica de las Instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonático).** Elementos fundamentales que expusieron los miembros de la Asamblea:
 - 8.1 La investigación en comunicación no se contempla en el documento.
 - 8.2 Horacio Guajardo señaló que la discusión del documento en las vocalías había resultado muy provechosa y que en la vocalía del Valle de México existe un pronunciamiento a favor de aprobar el documento en lo relativo a la parte correspondiente al catálogo y de rechazo a la parte de la evaluación, las razones que se tomaron en cuenta son en forma general las siguientes:
 - 8.2.1 La autonomía de las universidades ha consistido un valuarte para salvaguardar a la Universidad de la intervención exterior y ha permitido mantener internamente la libertad de decisión académica a través del gobierno propio y la libertad de cátedra.

- 8.2.2 La propuesta de evaluación presentada para su discusión, se asemeja con la propuesta de la reunión de ANUIES, en la que las autoridades federales intentan evaluar las instituciones, sin embargo al término de la reunión se consideró que las evaluaciones dependan de las universidades.
- 8.2.3 La propuesta de evaluación, ofrece dificultades a las instituciones que cuentan con órganos de gobierno internos. El éxito hasta ahora del Consejo es gracias al respeto que se ha tenido sobre las instancias de gobierno y las decisiones de cada una de las instituciones afiliadas.
- 8.2.4 El mejor camino no es la formalización, la escuela es una corriente de pensamiento. La escolaridad, la docencia, la investigación y la extensión es la esencia de la Universidad.
- 8.2.5 Actualmente los salarios se han fincado en la evaluación. En el caso del documento, si se omiten algunos términos como: contrastaciones, plazos, instancia, acuerdos si no cumple, etc. podrá proceder la evaluación siempre que se plantee en otros términos.
- 8.2.6 La evaluación propuesta podrá ser en términos voluntarios, a solicitud de las instituciones, y las recomendaciones hechas serán retomados a juicio las mismas.
- 8.3 El planteamiento de evaluación es interesante, es necesario rescatarlo, pero también se requiere revisar algunas partes del documento, donde da a entender alguna acción en contra de alguna institución. La propuesta no podrá ir más allá de lo señalado en los Estatutos del Consejo.
El catálogo es una propuesta útil para las instituciones, pero en la propuesta se señalan: Compromisos, tiempos para su cumplimiento, que se puede corregir con una nueva redacción.
Se propone clasificar la redacción del documento en términos de que el Consejo dará un servicio más para mejorar la situación académica de las instituciones.
Las instituciones solicitarán el servicio de manera voluntaria y las recomendaciones, si se puede, se acataran. Es un apoyo que puede brindar el Consejo para mediar con sus autoridades.
- 8.4 Algunos de los asambleístas se manifiestan a favor de el servicio a solicitud y se señaló un nuevo elemento contra la evaluación universal, no hay tiempo ni posibilidades de hacer evaluaciones a cada institución.
- 8.5 El catálogo representa la base de un diagnóstico de las condiciones medias que no implican la fiscalización, es importante contar con el catálogo. Para efectuar evaluaciones se requiere un estándar que permita evaluar.
- 8.6 Es loable la preocupación de evaluación. En el Estatuto se señala claramente en el capítulo 4, objetivo 3, que el Consejo puede señalar recomendaciones basadas en ciertas normas a quienes lo soliciten y también brindar apoyo para mejorar su condición académica.
- 8.7 Se comentó sobre la falta de claridad en la finalidad de la propuesta de evaluación, ya que se realiza previa al ingreso al Consejo, lo que significaría duplicar trabajo.

Se preguntó sobre los criterios de evaluación, las instancias de evaluación, y los parámetros de calidad. Se indico la conveniencia de buscar mecanismos adecuados a nivel de recomendaciones.

- 8.8 Se indicó que el último diagnóstico evaluativo de las instituciones que se elaboró fue en 1985 por lo que, se requiere elaborar uno nuevo que circule en las escuelas. En lo relativo a la evaluación es importante que sirva de negociación con la autoridad de cada institución; se propone que se haga un diagnóstico y se elaboren normas para la evaluación.
- 8.9 Se propone realizar de inmediato el catálogo y de él desprender la elaboración de un diagnóstico para reflexionar sobre su situación general y conocer cuáles son las condiciones de las instituciones.
En cuanto a la evaluación esta deberá ser a solicitud de las instituciones y se deberán señalar mecanismos para contratar el servicio, el cuál deberá ser pagado.
- 8.10 El concepto de evaluación se asocia con juicio y examen riguroso y supervisión de las actividades. La evaluación es parte de un proceso educativo; es la evaluación el elemento clave de la planeación básica. Es importante no conformarse con lo planteado en los Estatutos, hay que desarrollar nuevas metas. El Consejo debe tener un carácter académico, respondiendo a los Estatutos, no sólo se debe atender las normas mínimas para el mantenimiento, se trata de promover que cada institución deba someterse a la evaluación, y el acatamiento es decisión de la propia institución.
- 8.11 Se reconoce el espíritu del documento, pero en éste hay confusión en los planteamientos. Se propone:
- Establecimiento de normas para el servicio de la evaluación institucional.
 - Aprobación del catálogo, que establece un diagnóstico y líneas generales de acción.
 - La evaluación más profunda se debe de hacer en función de las posibilidades del Consejo y a solicitud de las instituciones.
- 8.12 Jorge Calles explica el documento;
- 8.12.1 Indica que por su parte existe una profunda preocupación sobre la creación de escuelas de comunicación de todo tipo y sobre la calidad de los egresados, sobre su oferta de trabajo y la necesidad de profesionalizar la comunicación. En este contexto el papel de CONEICC es relevante, además que justifica el gasto que hacen las instituciones a CONEICC.
- 8.12.2 Es deseable establecer mecanismos que permitan que el Consejo se convierta en una institución de prestigio de la disciplina en el país.
- 8.12.3 El documento no es suficientemente claro en cuanto a su carácter de verificador del desarrollo académico de las instituciones. Pero se aclara que el énfasis estaría en la realización de evaluaciones, en efectuar una serie de recomendaciones para las instituciones y a partir de las observaciones cada institución fije los compromisos para mejorar académicamente.
- 8.12.4 También resulta recomendable que la evaluación no se establezca de manera voluntaria, ya que, todas las instituciones tienen el compromiso de realizarla.

- 8.12.5 Ante la falta de claridad del documento propuso:
Que se elabore un nuevo documento y circule la nueva propuesta para ser discutida en una nueva asamblea.
- 8.13 Se elaboró una nueva propuesta basada en el carácter del documento: La propuesta es:

En primer lugar elaborar un perfil general; segundo paso. fijar normas mínimas de calidad académica y funcionamiento; y tercer paso, de acuerdo a lo establecido en los puntos anteriores se elabore una nueva propuesta.
- 8.14 A la propuesta anterior se añade la necesidad de que la Asamblea se pronuncie sobre la propuesta de evaluación para las instituciones; decidir primero si será obligatoria o voluntaria, además de entender la evaluación del trabajo como un compromiso de cada institución, con parámetros propios y no como una obligación de calificación y competencia con el resto de las instituciones o criterio para continuar en CONEICC.
- 8.15 Calles indica que pertenecer a CONEICC significa ser mejor y esto deberá ser una práctica, sin embargo, queda claro que en el documento no queda suficientemente explícito el carácter de la propuesta de evaluación, en el caso de que se vote ahora sobre la universalidad de las evaluaciones, el documento perderá su intencionalidad general, de ahí la relevancia de solicitar a la Asamblea se permita elaborar una propuesta y no tomar acuerdo en este momento.
- 8.16 Carlos Luna indicó que Jorge Calles en su exposición propone una nueva propuesta de Consejo, el asunto tiene muchas implicaciones y es serio por lo que habrá que analizar y discutir, abierta y cuidadosamente, la propuesta, así como el recuento de los aportes de CONEICC. Se pronuncia a favor de la elaboración de un nuevo documento.
- 8.17 Jorge Calles expresa que las actividades que realiza el Consejo han sido importantes, no se miden y no se ven, esto se traduce en un problema serio, indica que lo expresado en el documento implica un planteamiento a fondo que hay que abrirlo y solicita que se elaboren propuestas más concretas para ser analizado por el Comité Coordinador y se elabore un nuevo documento que contemple todas las observaciones, antes de la próxima asamblea.
- 8.18 **Acuerdo XXXIII-2:** Por mayoría la Asamblea acordó iniciar el trabajo para la elaboración del catálogo de CONEICC (56 votos a favor, 1 abstención).
- 8.19 En cuanto a la segunda parte del documento Tonático que se refiere a la Evaluación Universal de las instituciones asociadas se indicó:
- 8.19.1 Relacionar las normas indicadas en los Estatutos como elementos de evaluación a ser contemplados en la elaboración del documento.
- 8.19.2 La nueva propuesta de evaluación que se presente significa un nuevo borrador a ser discutido en el número de revisiones que sean necesarias, buscando además, a la brevedad posible mecanismos para la participación de las Vocafías.
- 8.20 Se propone a la Asamblea pronunciarse sobre la elaboración de un nuevo documento sobre la evaluación institucional para ser analizado en su oportunidad.

8.21 **Acuerdo XXXIII-3:** Por mayoría la Asamblea acordó que el Comité Directivo elabore un nuevo documento sobre la evaluación para las instituciones asociadas a CONEICC, esta propuesta será analizada y discutida (55 votos a favor y 3 abstenciones).

9. **Trabajo de Comites.**

Sesión de trabajo de comites con representantes de las Vocalías.

10. **Informes de los Comites.**

10.1 **Comite Académico.** Francisco Aceves informó lo siguiente:

10.1.1 Se realizó el Taller Nacional de Asesoría y Promoción de la Producción Audiovisual, en la U. Intercontinental los días del 16 al 18 de octubre; en el taller se establecieron los criterios de evaluación para cada una de las categorías de la muestra Iberoamericana.

10.1.1.1 Los criterios que se establecen regirán para el conjunto de los materiales participantes en la selección de la muestra.

10.1.1.2 Los criterios de reelección se hace determinado de acuerdo a cada una de las categorías de la muestra: video, cine, radio, fotografía, prensa y diseño gráfico.

10.1.1.3 Los requisitos generales para la presentación de materiales son: producto elaborado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que necesariamente participan estudiantes; los trabajos participantes deberán haber sido elaborados en el período comprendido de primero de Enero de 1991 al 30 de Junio de 1992; los trabajos deberán presentarse en los formatos y con los datos de identificación establecidos en los bases de la muestra. (Se anexa: el documento sobre los criterios de evaluación y la relación de sedes en donde se realizará la selección de los materiales que representan a CONEICC).

10.1.1.4 Cada institución podrá enviar un máximo de cuatro trabajos de acuerdo a cada una de las categorías de la materia.

10.1.1.5 Los trabajos participantes, deberán enviarse a las sedes respectivas a más tardar el 30 de Junio de 1992.

10.1.2 Se sugiere implementar 5 talleres, uno de carácter general y el resto uno por Vocalía.

10.1.2.1 El taller general es: "Taller sobre Análisis Cinematográfico", la sede es la UIA-Puebla con duración de 22 horas. La coordinación general recae en el Comité de Asuntos Académicos del CONEICC y la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria de la UIA-Golfo Centro. Los expositores serán: Leonardo García, Moisés Viñas, Tomás Pérez Turrent y Alfredo Naime. El cupo es para 20 participantes. Los gastos de transporte y cena corren a cargo de los participantes.

Para el viernes deberán haber confirmado 11 participantes como mínimo, de no ser así se cancelará el encuentro-taller.

- 10.1.2.2 Dos talleres sobre dirección de tesis solicitados por la Vocalía Noreste con sede en la UIA y el ISYTAC y por la Vocalía Golfo-Pacífico con sede en la UPAEP. Las fechas están por determinarse.
- 10.1.2.3 La Vocalía Valle de México estableció acuerdos con el CISE-UNAM para un taller sobre diseño curricular, la fecha queda por determinarse.
- 10.1.2.4 La Vocalía Noroeste propuso un taller sobre diseño y evaluación curricular, impartido por Carlos Luna, la sede es la U. de Sonora a efectuarse los días 21, 22 y 23 de mayo.

10.2 Comité de Investigación.

Enrique Sánchez Ruíz informó a la Asamblea lo siguiente:

- 10.2.1 Los representantes de las Vocalías manifestaron diversas necesidades sobre la enseñanza de la investigación:
Sigue presente la petición de talleres sobre la enseñanza de la metodología de la investigación; se comentó sobre la preparación en técnicas de análisis cuantitativo; se mantiene el interés por talleres de investigación regional y se propuso se ofrezcan talleres sobre las principales lógicas de investigación: Análisis cuantitativo, semiótico, etnográfico y análisis histórico y estructural. En el caso de que existan condiciones económicas se propone impartir este año un taller sobre análisis cuantitativo.
- 10.2.2 Se propuso a la Asamblea, a partir de una iniciativa de la Vocalía del Valle de México, la realización de un premio anual de investigación. El Coordinador de Investigación del Consejo podrá elaborar una propuesta para ser presentada para su aprobación en una próxima Asamblea y posteriormente solicitar apoyo de CONACULTA.
- 10.2.3 Comentarios.
 - La idea es aceptable y podrá impulsar la realización de investigaciones.
 - Se preguntó sobre quiénes serán los participantes y los niveles de experiencia de los investigadores.
- 10.2.4 **Acuerdo XXXIII-4:** Por unanimidad la Asamblea tomó el acuerdo que el Coordinador del Comité de Investigación elabore una propuesta sobre un premio anual de investigación en comunicación, para ser discutido y analizado en una próxima reunión.
- 10.2.5 Enrique Sánchez propuso la creación de un manual de notas sobre diferentes lógicas de acercamiento y formas de proceder para las condiciones de la comunicación.

10.2.6 Comentarios.

- 10.2.6.1** Existe una propuesta que puede representar una línea general, se trata del Manual para la Realización de Tesis en Psicología, elaborado por Berenice Ibañez de Ed. Trillas (APA) así como los libros de Guillermina Baena y la propuesta de Humberto Eco, entre otros.
- 10.2.6.2** Se insistió que se tratará de un manual especializado que aborde los diferentes géneros, especializado en comunicación.
- 10.2.6.3** Se propuso elaborar una revisión de los textos existentes, y en el caso de no existir una propuesta específica, se elabore una.

10.3 Comité de Difusión.

Mauricio Guerrero informó a la Asamblea lo siguiente:

- 10.3.1** En el Comité se trabaja en un documento sobre políticas editoriales y se generan nuevas versiones para el boletín.
- 10.3.2** Se distribuyó el boletín número 5, fue producto de la colaboración y el apoyo de la Vocalía Valle de México, del ITESM-Monterrey y de la U. Autónoma de Coahuila; en lo sucesivo colaborarán también ITESM-Morelos en la captura e ITESM-Estado de México, para la revisión de materiales.
- 10.3.3** Se cubrieron los espacios de Sección Huésped en la Revista Mexicana de Comunicación.
- 10.3.4** Se exhortó a las Vocalías a enviar colaboración para el boletín número 6 que deberá circular antes del encuentro.
El cierre del boletín número 6 será el 30 de junio y el del número 7 el 10 de diciembre.
- 10.3.5** Se informó sobre la integración de un equipo inter-universitario de estudiantes para apoyar las tareas del Comité, a esta Asamblea fueron invitados 6 estudiantes.
- 10.3.6** Comentarios.
Se recomienda se revise el documento sobre la política editorial del boletín que fue elaborado por Cristina Romo y fue discutido y evaluado en la Asamblea XXIV celebrada en el Puerto de Veracruz.

10.4 Comité de Documentación.

Raúl Fuentes informó lo siguiente:

- 10.4.1** Se está entregando el anexo 7 del catálogo y se recomienda a las instituciones que envíen materiales al Centro de Documentación.
- 10.4.2** Se señaló la conveniencia de una nueva edición del Catálogo completo en papel, el avance actual del trabajo es de un 70%.
- 10.4.3** Se propuso buscar mecanismos de apoyo para el esfuerzo que realiza la Vocalía

Valle de México en cuanto al acopio del acervo bibliográfico y la base de datos.

10.4.4 Se informó sobre el trabajo que realiza la U. de Colima:

- 10.4.4.1** Para la transformación de una parte del Catálogo del Centro a una base de datos con criterios internacionales. (Sistema Microisis y SIABUC). Se tiene actualmente el primer disco compacto y se llama Bancos Bibliográficos Latinoamericanos.
- 10.4.4.2** BILACC es la clave de los registros de Documentación del CONEICC, se cuenta con 2,079 registros. Cada institución podrá contar con un disco que se está manejando de manera promocional. Habrá que solicitarlo al Centro Nacional de Edición de Discos Compactos de la U. de Colima, para el uso de los discos se deberá de contar con una computadora y una lectora de discos compactos.
- 10.4.4.3** Manuel Delgado de la U. de Colima ofrece un servicio a solicitud de las instituciones para apoyar en asesoría y cursos de capacitación a estudiantes y profesores para la creación de bases de datos, procesos técnicos y edición de discos.
- 10.4.4.4** El trabajo de microfilmación se ha venido trabajando por la U. de Colima con el apoyo económico y la asesoría de la SEP. El crecimiento de este sistema dependerá de la alimentación de las instituciones al Centro de Documentación del Consejo. Manuel Delgado recibió un reconocimiento por parte de la Asamblea por esta labor.
- 10.4.4.5** El trabajo realizado por la U. de Colima abre la posibilidad a un proyecto Latinoamericano con FELAFACS para elaborar un segundo disco exclusivo de Comunicación, con un costo de \$750.00 dólares; contaremos con 20 discos compactos; estos discos enriquecerán las bases de datos de información en América Latina.
- 10.4.4.6** Se está solicitando un apoyo económico para la ampliación y reforzamiento de la tecnología periférica, que permitirá el acceso al disco compacto, y la capacitación para quienes manejen los centros de documentación.
- 10.4.5** Se informó que la Vocalía Centro-Occidente elabora un marco regional de la enseñanza de la investigación en Comunicación, para ello requieren recursos; y a través de la Vocalía Noroeste y el Comité de Documentación se pretende establecer un convenio con las universidades del sur de los Estados Unidos para un intercambio de información con memorias en Compac-Disk.
- 10.4.6** Edición de libros: Se está trabajando la memoria del Encuentro de Tampico. Sigue pendiente la memoria del Encuentro de Puebla debido a que no están completos los materiales.

No hubo comentarios.

11. Informe del Comité Directivo.

11.1 Finanzas.

11.1.1 Luis Núñez, tesorero del Consejo, presentó los estados financieros.

INFORME FINANCIERO AL 10 DE MARZO DE 1992.

VALORES

Estrategias Bursátil, S.A.	22,470,122	22,470,122
Subtotal		

CUENTA DE CHEQUES

México, D.F.	1,199,512	1,199,512
--------------	-----------	-----------

DÓLARES

México, D.F.	3,500.00	10,640,000
Guadalajara	172.00	522,880
(3,040 MEP por \$1.00 USD)		<u>11,162,880</u>
TOTAL:		<u>34,832,514</u>

CUOTAS PENDIENTES Y LIBROS

1990	71,985,000
1991	
1992	

ADEUDOS PENDIENTES

Programa Cultural de las Fronteras.	23,000,000	
		<u>94,985,000</u>

PAGOS Y GASTOS PENDIENTES

Gastos fijos (abril-octubre)	14,000,000	
Boletines (2)	2,000,000	
Publicaciones	15,000,000	
Taller FELAFACS	10,500,000	
Centro de Documentación	<u>25,000,000</u>	
Subtotal:	<u>66,500,000</u>	<u>63,317,000</u>
Saldo		

11.1.2 Luis Núñez informó a la Asamblea sobre la conveniencia de manejar por separado la cuenta corriente de CONEICC y los gastos del VII Encuentro Latinoamericano de Comunicación.

11.2 Presidente del Consejo.

Jorge Calles informó a la Asamblea lo siguiente:

- 11.2.1 **Financiamiento al Consejo.**
Se están realizando diversas gestiones a través de diferentes instituciones para obtener fondos que apoyen las diferentes actividades realizadas por el Consejo. Se solicita a la Vocalías efectúen diferentes acciones para el mismo fin.
- 11.2.2 **IV Seminario-Taller Latinoamericano de Actualización en Metodología de la Enseñanza de la Televisión. Se leyó la convocatoria y se destacó lo siguiente:**
- 11.2.2.1 El Centro de Teleducación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CETUC), FELAFACS y con financiamiento de la fundación KONRAD ADENAUER organizan el Seminario-Taller. La sede es el CETUC en Lima, Perú, La duración del Seminario es del lunes 10 al viernes 21 de Agosto de 1992, 90 horas académicas.
 - 11.2.2.2 **Beneficios Comprendidos en la Beca.**
Beca de estudios (incluidos materiales), pasaje aéreo de ida y vuelta; alojamiento, alimentación y transporte.
La beca no incluye viáticos, seguro médico, pago de visas, llamadas telefónicas de larga distancia ni gastos de lavandería.
 - 11.2.2.3 Las candidaturas deberán tomar en cuenta únicamente profesores en el área de televisión, en ejercicio en Facultades o Escuelas de Comunicación integradas a FELAFACS. Deberán presentar una carta del responsable de la institución que certifique los cursos de televisión que viene enseñando. Deberán integrar un Curriculum vitae indicando dirección personal.
 - 11.2.2.4 **Cuota de Inscripción.**
Las Facultades o Escuelas que sean beneficiadas con la obtención de una beca, deberán hacer llegar a la oficina del CETUC en Lima, 50 dólares como único pago antes del 30 de mayo de 1992.
- 11.2.3 **Propuesta de mecanismos de elección para la selección de candidatos por parte de CONEICC.**
- 11.2.3.1 Se hicieron dos propuestas: Una fue que en la Asamblea en pleno se propongan candidatos y con ellos realizar un sorteo para elegir a 4 profesores. La segunda propuesta fue que cada Vocalía hiciera propuestas y se llevarán a la Asamblea General para seleccionar ahí a los candidatos.
 - 11.2.3.2 **Acuerdo XXXIII-5:** Por mayoría la Asamblea acordó que se proponga candidatos en la propia Asamblea y con ellos realizar un sorteo para elegir a 4 profesores (25 votos a favor de esta propuesta, 10 votos a favor de la segunda propuesta).
- 11.2.4 **Elección de candidatos para participar en el IV Seminario-Taller de Televisión.**

-En la Asamblea, las Instituciones presentaron un total de 19

profesores propuestos.

-Se realizó un sorteo y los profesores que presentará CONEICC como candidatos son: Aristeo Macías, ITESO., Aida Hernández, U.A de C; Federico del Valle, UNAM y Guillermo Ariago, UIA-México. En el caso de que cualquiera de los anteriores no puedan asistir, se seleccionaron dos suplentes-Gonzálo Patiño, U.S.L.P. y Luis Bueno de U. de Colima.

11.2.5 II Seminario Taller-Latinoamericano de metodología para la Enseñanza de la Radio. Se leyó la convocatoria y se destacó lo siguiente:

11.2.5.1 La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), La Facultad de Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana y Javeriana Estereo y con el financiamiento de la Fundación Konrad Adenauer organizan el II Seminario-Taller. La sede será la Facultad de Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fe de Bogotá, Colombia. La fecha del seminario será del 6 al 17 de julio de 1992.

11.2.5.2 Beneficios comprendidos en la beca.
Pasaje aéreo, ida y vuelta, alojamiento, alimentación y transporte y materiales.

11.2.5.3 Condiciones de la Beca.
-Tener un mínimo de 3 años de experiencia en la enseñanza de la radio.
-Presentar una carta del responsable de su Facultad o Escuela certificando los cursos del área de radio que viene enseñando.
-Asistir al Seminario-Taller desde su inicio hasta su finalización.
-Presentar Curriculum-vitae indicando dirección personal.

11.2.5.4 Cuota de Inscripción.
Las Facultades o Escuelas que sean beneficiadas con la obtención de una beca, al inicio del seminario deberán pagar 50 dólares.

11.2.6 Elección de candidatos a participar en el II Seminario-Taller Latinoamericano de Metodología para la Enseñanza de la Radio.
Sobre la base de la mecánica de elección aprobada, los integrantes de la Asamblea propusieron a 18 profesores, se realizó el sorteo y los candidatos a tomar el Seminario-Taller por parte de CONEICC son: Laura Blanco, UNIVA y Noé Castillo, UIA-Golfo. Los suplentes: Cristina Cervantes, ITESM-Monterrey y María de Lourdes López, ENEP-Acatlán.

11.2.7 Convenio de Reproducción de Videocasetes de Cine.
Francisco Aceves informó sobre el convenio de reproducción de películas con UNAM, Cineteca, IMCINE, CONEICC. Entregó una propuesta de títulos para integrar los dos paquetes. Los criterios de selección de títulos son: Los títulos más

representativos, los títulos que no se encuentren fácilmente en el mercado y que los masters los tenga la Filmoteca de la UNAM. El multicopiado es a través de R.T.C. (Se anexa la propuesta de títulos).
El costo por los 50 videocasetes es de \$400,000. por los dos paquetes.
Además se requiere que un profesor del Valle de México se haga responsable de la actividad en términos operativos.

11.2.8 Comentarios.

- 11.2.8.1 Existe una propuesta para recuperar algunos recursos para CONEICC, comprando los cassettes a granel y fijando un costo que aún puede ser más bajo que el comercial.
- 11.2.8.2 Es conveniente calcular montos más altos para la reproducción, debido a que pueden salir algunos cassettes defectuosos o se puede tener problemas en la operación y esto podría ocasionar un gasto adicional a CONEICC.
- 11.2.8.3 Se sugiere que se fije una cuota general que tome en cuenta los anteriores comentarios y dado el caso de Universidades con problemas serios de recursos, se les obsequie.
- 11.2.8.4 Se propone que el Comité Coordinador fije un precio, en virtud de que la Asamblea está de acuerdo en pagar más por este Servicio.

11.2.9 El Presidente informa a la Asamblea que el Comité Coordinador está elaborando el presupuesto del Consejo por programas, el cual será presentado en la próxima Asamblea.

11.3 VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, VII Encuentro Nacional CONEICC.

Luis Nuñez presentó el informe de organización, e hizo entrega de una carpeta que contiene toda la información sobre el Encuentro.

11.3.1 Se entregaron a las instituciones los carteles sobre el VII Encuentro. El cartel (ganador del concurso) lo diseñó Jorge Möhring de la U. Arcis, Santiago, Chile. La Universidad de las Américas imprimió el cartel.

11.3.2 Comité Organizador.

- 11.3.2.1 Los responsables del evento son: Dr. Joaquín Sánchez (Colombia), Presidente de FELAFACS. Dr. Walter Neira (Perú), Secretario Ejecutivo de FELAFACS. Mtro. Jorge Calles (México), Presidente de CONEICC. Mtro. Pablo Casares (México) Director del Depto. de Comunicación. UIA. Coordinador General: Mtro Luis Nuñez Gómez, U. Iberoamericana.
- 11.3.2.2 La organización administrativa del evento: U. Iberoamericana.

- 11.3.2.3 Coordinación Académica: Mtro. Raúl Fuentes (ITESO).
- 11.3.2.4 Documentación: Lic. Beatriz Solís (UAM-X).
- 11.3.2.5 Difusión: Lic. Mauricio Guerrero (Centro Avanzado de Comunicación).
- 11.3.2.6 Prensa: Lic. Patricia Ortega (UAM-X).
- 11.3.2.7 Comité de Registro: Lic. Lissete Alvarado (UIA).
- 11.3.3 Organización Logística.
Luis Nuñez informó que se entregó un tríptico que contiene información general sobre el Encuentro y señaló lo siguiente:
- 11.3.3.1 Inscripciones.
- El registro de inscripción se hará a través de la Dirección de las Facultades de Comunicación o de las Asociaciones. La inscripción incluye: Acceso a todas las actividades programadas, programa y materiales de trabajo, transporte al Centro de Convenciones, seguro de vida y accidentes y eventos culturales y sociales.
- Cada Institución deberá llenar las hojas de concentración de los datos de los participantes para la inscripción, que incluya el nombre de un delegado responsable. Esto es con el fin de agilizar los procedimientos de registro y facilitar los trámites.
- Con respecto al número de asistentes se comentó que se esperan al rededor de 4,000 participantes y tomando como medida el número de personas que se pueden atender el límite son 5,000; el cupo es limitado y las inscripciones se recibirán hasta el 15 de agosto de 1992, después de esta fecha se duplica la cuota.
- 11.3.3.2 Información sobre hoteles.
En el tríptico aparecen las tarifas de los hoteles, los precios son por persona y están cotizados en dólares, se puede hacer la inscripción incluyendo la solicitud de hotel y gestionarse antes del 15 de agosto. Para garantizar la reservación y el precio deberá de ser cubierto el total del importe.
- 11.3.3.3 Transporte.
Se contará: con servicio de transporte del aeropuerto o central de autobuses al hotel, con transporte rotativo para la ciudad de Acapulco. Se solicitó a las instituciones indiquen si llevarán transporte propio, para que apoyen a los circuitos rotativos y para indicarles estacionamiento.

11.3.4 Coordinación Académica:

Raúl Fuentes informó a la Asamblea sobre la coordinación Académica del evento.

-Se indicó que aún faltan por confirmar su asistencia algunos conferencistas magistrales. En las mesas de trabajo la mayoría de los conferencistas han confirmado su participación.

-En la carpeta que fue entregada se incluye el programa Académico y la convocatoria abierta para estudiosos y analistas interesados en presentar ponencia en las mesas de trabajo. Los ponentes seleccionados podrán asistir al Encuentro con todos los gastos pagados.

11.3.5 Coordinación de Prensa.

Patricia Ortega informó a la Asamblea que se encarga de la relación de periodistas y de hacer llegar información escrita a los medios.

La coordinación ha organizado el trabajo en tres etapas: la primera es difundir la convocatoria en distintos diarios nacionales, revistas y ruedas de prensa. La segunda, consiste en boletines de prensa y relaciones con los reporteros y la tercera etapa será Difusión de los resultados del encuentro.

11.3.6 Coordinación de Difusión.

Mauricio Guerrero informó que las actividades que realiza son similares a la coordinación anterior. En esta Comisión se maneja la información durante el evento. Se contactó con el Sol de Acapulco para hacer un número especial que recibirá apoyo de estudiantes. Con R.T.C. se difundirá la convocatoria.

Se propuso también programas de contenidos temáticos en diferentes medios. Finalmente, Guerrero señaló que la Coordinación trabaja en conjunto con la de Difusión y con el apoyo de las Vocalías.

11.3.7 Coordinación de Documentación.

Beatriz Solís informó que se trabajó en la edición de los materiales que se entregaron en la Asamblea; se está elaborando un tríptico sobre los eventos, y la importancia de las diferentes reuniones que se realizarán paralelamente al Encuentro. Solís señaló que a partir del 30 de Junio se trabajará con el cuaderno de trabajo académico, con las ponencias y a partir de agosto está programada la edición del libro con todas las ponencias que será entregado el primer día del evento.

La Coordinación también se propone una memoria del evento que contempla las reuniones de cada una de las mesas, y un registro visual de juegos de fotografía, de video y de audio.

11.3.8 Varios.

-Luis Nuñez indicó que se han recibido apoyos de diferentes instituciones entre ellas está RTC. que ha difundido el premio de tesis, difundirá el Encuentro en

televisión, radio y prensa, pagará los viáticos a conferencistas y el Centro de Convenciones.

-Se informó que CONACULTA y la UNAM publicaron una convocatoria para la Segunda Bienal de Video-México 92, se les propuso realizar el evento en Acapulco debido a que son las mismas fechas.

-IMCINE ofrece una minimuestra de cine mexicano a realizarse durante el evento.

-Jorge Calles señaló que se efectuará un evento "Comunicación y procesos de identidad en América Latina", en la Universidad de las Américas los días 17,18 y 19 de junio de 1992, auspiciado por FELAFACS y CONEICC para fomentar la discusión acerca de la temática del Encuentro, promover la participación académica y facilitar el proceso de selección de ponencias nacionales. La información detallada se encuentra en el documento de solicitud de recursos a FELAFACS.

- 11.4 El Presidente propuso a la Asamblea eliminar el tema académico en la próxima asamblea a realizarse en Acapulco debido al tiempo con el que se cuenta para dicha Asamblea. Este punto se retomará en la XXXV Asamblea.
- 11.5 Se entregó a las Instituciones el cartel de la convocatoria para difundir el primer premio Latinoamericano de tesis en comunicación. La tesis correspondiente a México ya fue enviada a Colombia.

12. Tema Académico.

La Vocalía Valle de México preparó el tema de discusión para esta Asamblea.

- 12.1 Eduardo Andi6n (UAM-X) presentó un ensayo titulado: "Hacia las identidades bisagra trezado de saberes y sabieres".
- 12.2 Riggie Clifford (ITESM-Edo. de México) presentó el ensayo titulado: "Configuración Cultural Mediada".
- 12.3 Se agradeció a los ponentes su participación y los miembros de la Asamblea externaron su reconocimiento por el buen nivel de los expositores.

13. Sede y fecha de la XXXV Asamblea CONEICC.

- 13.1 Se recibieron propuestas para la sede de la XXXV Asamblea de CONEICC. La UMAN presentó solicitud.
- 13.2 Se propuso posponer la decisión sobre la sede de la XXXV Asamblea debido a que se retiraron otras instituciones también con interés de ser sede, y se mantiene la propuesta de tomar el acuerdo sobre la sede en esta misma Asamblea. Después de la discusión se sometió a votación.
- 13.3 **Acuerdo XXXIII-6:** Por mayoría se acordó resolver sobre la sede de la XXXV Asamblea en esta misma asamblea (21 votos a favor de esta propuesta, 13 votos a favor de la prórroga).

- 13.4 **Acuerdo XXXIII-7:** Por mayoría la Asamblea acordó que la sede de la XXXV asamblea sea la Universidad México-América del Norte, en la Cd. de Reynosa, Tamaulipas (21 votos a favor, 2 votos en contra y 11 abstenciones).
- 13.5 Se propuso que la fecha para celebrarse la XXXV Asamblea se acuerden en la próxima reunión general.
- 13.6 Se comentó sobre la posibilidad de que la U. de Guerrero no pueda organizar la XXXIV Asamblea, en tal caso el ITESM-Morelos colaborará en esta actividad.
14. **Temas de discusión, experiencias y noticia académica.**
- 14.1 Juan Farré, Director del Centro de Producción Profesional de Video en Valle de Bravo, ofrece un taller intensivo de video de 50 horas sobre: Diseño de programas, calificación del contenido, planeación y organización, guionismo, presupuesto, producción de campo, audio e iluminación, edición y postproducción. También ofrece asistir a las instituciones en este tipo de cursos.
- 14.2 Enrique Sánchez R. anuncia la próxima publicación del número 12 de la revista de Comunicación y Sociedad, indica que se han recibido muchas colaboraciones de América Latina y muy poca de México se invita a los asistentes a participar en la revista.
- 14.3 Fernando Vizcarra de la UABC invita a las instituciones a participar en el Encuentro Binacional de escuelas de Comunicación. El Encuentro se realizará el 27 y 28 de marzo en la U.A. de Baja California (Mexicali).
- 14.4 Se comunica que se va a realizar la inauguración oficial del edificio de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la U.A. de San Luis Potosí.
- 14.5 Se informó que la Universidad, México-Americana del Norte contará con una estación de radio, por lo que se invita a las instituciones a colaborar.
15. **CLAUSURA:** La Lic. Margarita Neyra en representación de la Universidad Autónoma del Estado de México, agradeció la presencia y clausuró el evento el día 13 de marzo.

Presidió:
Jorge Calles S.

Levantó:
Patricia González

CCC
AI
1172

CONEICC

**Presupuesto de
Ingresos y Egresos**

1993

**XXXIV ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

**Ocapulco, Gro.
Octubre de 1992**

PRESUPUESTO DE 1993

E g r e s o s

<u>CONCEPTO</u>	<u>GASTO MENSUAL</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>GASTOS FIJOS (OPERATIVOS)</u>			
Oficina	\$(NP) 1,500.00		\$(NP) 18,000.00
Honorarios			
-Secretario Auxiliar	2,000.00		24,000.00
-Contador	500.00		6,000.00
-Secretaria	500.00		6,000.00
Teléfono, Fax, Mensajería	500.00		6,000.00
Equipo de Oficina (Computo)		\$(NP) 8,000.00	<u>8,000.00</u>
			68,000.00

COMITE COORDINADOR

Pasajes para reuniones pre y

post Asambleas (\$(NP) 1,500.00
 por sesión (4)
 Gastos de Representación
 Reunión Programación Anual
 Gastos Varios e Imprevistos

\$(NP)	5,000.00	
	3,000.00	
	4,000.00	
	<u>7,000.00</u>	
	20,000.00	20,000.00

COMITE ACADÉMICO

Taller Nacional
 Premio de Tesis
 -Efectivo
 -Promoción
 Profesores Visitantes
 Catálogo Instituciones
 Gastos Varios/Imprevistos

\$(NP)	10,000.00	
	10,000.00	
	10,000.00	
	8,000.00	
	20,000.00	
	<u>5,000.00</u>	
	63,000.00	63,000.00

COMITE DE DIFUSION

Boletín Enlace (2)
 Carpetas de Presentación
 Gastos Varios/Imprevistos

\$(NP)	5,000.00	
	5,000.00	
	<u>5,000.00</u>	
	15,000.00	15,000.00

COMITE DE DOCUMENTACION

Equipo de Cómputo
 Acervo Centro de Documentación
 Publicaciones (2)

\$(NP)	20,000.00	
	10,000.00	
	<u>20,000.00</u>	

Gastos Varios/Imprevistos

5,000.00
55,000.00

55,000.00

COMITE DE INVESTIGACION

Taller Nacional

Anuario de Investigación

Gastos varios/Imprevistos

\$(NP)
10,000.00
10,000.00
5,000.00
25,000.00

25,000.00

VOCALIAS REGIONALES (5)

Talleres regionales (5)

Gastos Varios/Imprevistos

25,000.00
5,000.00
30,000.00

30,000.00

\$(NP) 276,000.00

Ingresos

CONCEPTO

MONTO

TOTAL

(PRIMER ESCENARIO)

Cuota actual (\$NP 750 x		
52 instituciones)	\$ (NP)	
Aportación FELAFACS	39,000.00	
Apoyo FELAFACS (Profesores visitantes)	30,000.00	
RTC Premio Tesis	8,000.00	
Otros Convenios	20,000.00	
Venta Publicaciones	25,000.00	
Beneficio VII Encuentro	15,000.00	
	<u>100,000.00</u>	
	237,000.00	

(-) Base (intocable) Patrimonio
CONEICC

50,000.00

\$ (NP) 187,000.00

DEFICIT

890,000.00

(SEGUNDO ESCENARIO)

Cuota Anual (NP 1,000 x 52
instituciones)
Las otras aportaciones

\$(NP) 52,000.00
198,000.00
250,000.00

(-) Base Patrimonio

50,000.00

\$(NP) 200,000.00

DEFICIT

76,000.00

(TERCER ESCENARIO)

Cuota anual \$NP 1,500 x 52
instituciones
Las otras aportaciones

\$(NP) 78,000.00
198,000.00
276,000.00

(-) Base Patrimonio

50,000.00

\$(NP) 226,000.00

DEFICIT

50,000.00

(CUARTO ESCENARIO)

Cuota Anual (NP 2,000 x 52
instituciones)
Las otras aportaciones

\$(NP) 104,000.00
198,000.00
302,000.00

(-) Base Patrimonio

50,000.00

\$(NP) 252,000.00

DEFICIT

24,000.00

DOCUMENTO TONATICO II
Segunda Versión
Comité Coordinador 1991-1994

Universidad Autónoma de Guerrero
Hotel El Presidente
Octubre 25 de 1992

INTRODUCCION

El presente documento pretende incorporar las críticas y los comentarios que fueron expresados en torno del escrito **Propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonatico)**, durante la celebración de la XXXIII Asamblea Ordinaria, celebrada en Tonatico, Edo. de México, los días 12 y 13 de marzo del presente año.

Ese escrito planteaba que el documento era una aproximación a la propuesta de conferirle a nuestro Consejo un carácter evaluativo, con el fin de que le fuera posible:

- a) sugerir medidas concretas que posibiliten a cada uno de sus integrantes alcanzar niveles académicos cada vez más altos;
- b) establecer patrones mínimos de calidad para permitir el ingreso de nuevos miembros a su seno.

La principal crítica efectuada al documento fue que poseía una intención punitiva por lo cual no debería ser aceptado. Sin embargo, la Asamblea votó a favor de que el documento fuera revisado y se hiciera un nuevo planteamiento en el cual se señalaran con mayor claridad cuáles son las razones que conducen a creer que es importante y necesario otorgarle a nuestro Consejo el carácter evaluativo y cuáles son los objetivos que se persiguen con esto. Aquí se delinearán algunas ideas orientadas a dar cumplimiento a esa determinación de la Asamblea.

La situación de las escuelas de Comunicación en México

Existen actualmente alrededor de 110 escuelas de diferente tipo que ofrecen estudios profesionales de Comunicación. Todas ellas están cuentan con programas de licenciatura. Sólo en 7 de esas escuelas se ofrecen estudios de maestría. 53 de estas escuelas se encuentran afiliadas a nuestro Consejo. La gran mayoría de ellas están orientadas hacia la formación de

profesionales de medios de comunicación social. En total, todas ellas tienen inscritos aproximadamente 35 mil estudiantes.

No existen datos certeros, pero no resulta muy aventurado sostener que de todas estas escuelas, la gran mayoría de ellas adolece de los siguientes problemas:

- plantas profesoras con grados académicos no más allá de licenciatura y con poca experiencia en el campo profesional de la comunicación social; además, en la mayoría de las escuelas un muy alto porcentaje de profesores laboran bajo el régimen de asignatura o de tiempo parcial;

- altos porcentajes de profesores no formados como especialistas en las diferentes áreas de comunicación;

- muy pocos profesores asignados a la realización de investigación de largo plazo; por consiguiente, escasa producción de conocimiento;

- instalaciones improvisadas y equipos de producción más o menos viejos;

- infraestructura muy limitada (bibliotecas reducidas, incipientes videotecas y fonotecas, modestos laboratorios de fotografías, escaso equipo de computación y prácticamente nula paquetería relacionada con la animación, la producción y la postproducción);

- escasas publicaciones, sobre todo de tipo científico;

- ineficiencia terminal;

- poblaciones estudiantiles numerosas, lo que provoca que existan altas razones entre número de profesores de tiempo completo y alumnos;

- planes de estudios muy diversificados;

- falta de claridad en los objetivos de cada uno de ellos;

- escasa participación en el entorno comunicativo social de sus comunidades.

De acuerdo con esto, se antoja muy difícil de aceptar la suposición de que nuestro trabajo como formadores de profesionales de la comunicación está resultando altamente fructífero. Quizá esto explique en alguna medida por qué las escuelas de comunicación están teniendo muy poco impacto en el mercado laboral. Todavía hoy es difícil observar que el trabajo en los medios de comunicación esté siendo realizado por egresados de nuestras escuelas.

No se puede negar la grandísima importancia que los medios de comunicación y los diferentes procesos comunicativos y culturales tienen en la vida social contemporánea. De ahí que el hecho de que en nuestras escuelas no se estén formando adecuadamente los comunicadores y comunicólogos que realmente está necesitando el país y que necesitará más

aún en el futuro, debe ser motivo de honda preocupación para el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

El CONEICC y su misión

El Estatuto que rige la vida del Consejo (1990) establece en su artículo 4 (Capítulo 1), que sus objetivos son 3, a saber:

a) propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas en común;

b) fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta;

c) *elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación* y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

Como se puede apreciar, este tercer objetivo establece que es función del Consejo elaborar normas de calidad para recomendar su aplicación a las instituciones miembro. Por supuesto que pueden efectuarse muchas interpretaciones de esta misión, pero justo es reconocer que poco hemos trabajado en el Consejo con el fin de conseguir este objetivo. En este sentido, y si retomamos algunos de los problemas que fueron indicados en el apartado anterior, debemos reconocer que a nuestro Consejo le está haciendo falta decisión para enfrentar problemas que están afectando seriamente la vida académica de nuestras instituciones y cuyo soslayamiento puede conducir a un más grave deterioro de la realidad de nuestra disciplina en el país. De esta manera, el CONEICC no está haciendo todo el esfuerzo que debería desplegar para reducir la triple marginación que Raúl Fuentes y Enrique Sánchez Ruiz sostienen que padece nuestra disciplina en México. A ellas, habría que agregar una cuarta: la que ocurre en el seno de las instituciones universitarias.

Por razones sobre todo de tipo económico, el Consejo se ha avocado sobre todo en los últimos años a realizar una serie de seminarios, talleres, cursos y otra serie de eventos con la finalidad de enriquecer la calidad

académica de las instituciones que lo conforman. Sin lugar a dudas, este esfuerzo es positivo. Sobre todo en los últimos tiempos cuando estos eventos han sido organizados a partir de las necesidades que las instituciones han detectado desde sus vocalías regionales. Sin embargo, justo es reconocerlo, la mayoría de las veces estas actividades no consiguen un impacto que vaya más allá de la discusión en esos talleres, seminarios, etc. Probablemente estos resultados limitados se deban a dos razones: primero, porque las más de las veces sólo asisten unas cuantas personas de un número reducido de universidades; en segundo, porque en contadísimas ocasiones tales asistencias trascienden más allá de las individualidades enfrascadas en el evento. En muchas ocasiones, las universidades envían a profesores de asignatura o no directamente conectados con el campo de conocimiento en discusión, lo que provoca que los resultados allí obtenidos o no sean transmitidos a los demás profesores de las escuelas o no reciban la información completa. Por otra parte, es difícil suponer que la experiencia allí adquirida afecte de manera inmediata a los planes de estudio, a la visión que las escuelas tengan sobre el fenómeno comunicativo y académico, etc. Es también difícil creer que en cada una de las escuelas asistentes se reproduzcan los debates y las discusiones generadas en estos diferentes seminarios. Así pues, dirigida principalmente hacia las individualidades, la acción fundamental del Consejo corre el riesgo de perderse en la improductividad y poder sólo aspirar a que el largo plazo pueda producir las transformaciones deseadas. Eso significa tanto como dejar en manos del azar la consecución de las metas del Consejo.

El Consejo como gestor

Tomadas en cuenta todas las consideraciones anteriores, se impone casi por sí misma la necesidad de que nuestro Consejo asuma la responsabilidad de ocuparse de estos problemas y de buscarles algunas soluciones. Antes que nada, resulta evidente que el trabajo deberá reorientarse. *Esta no significa que nuestro organismo deberá dejar de lado su función promotora, tal y como lo ha venido haciendo hasta ahora. Por el contrario, deberá incrementarse porque si bien es cierto que la orientación individual de la actividad del Consejo está lejos de permitirnos alcanzar nuestras metas macro, no por ello la transformación individual de los integrantes de nuestras plantas docentes deja de ser una cuestión de mucha importancia para nosotros.* Sin embargo, es preciso hacer ver que es necesario que retomemos la dimensión general e institucional que ha quedado un tanto de lado en nuestro Consejo. Debemos procurar líneas de acción y de trabajo que conviertan al Consejo en un ente gestor cuya finalidad sea la de buscar satisfacer las profundas necesidades que como instituciones tenemos las diferentes escuelas que lo conformamos. El

CONEICC deberá ser un organismo suprainstitucional que se base en la fuerza que le otorgan sus miembros para gestionar ante las instituciones e instancias sociales pertinentes la consecución de satisfactores para nuestras necesidades. Así, por ejemplo, si se detecta que en la mayoría de nuestras escuelas no se cuentan con bibliotecas adecuadas, posiblemente el Consejo deberá darse a la tarea de identificar cuáles son algunos de los títulos que por ningún motivo podrán dejar de estar en una escuela de Comunicación que se respete, y tratar de adquirir a costos reducidos esos materiales, sirviendo de intermediario entre las instituciones educativas y las editoriales encargadas de la producción.

Por otra parte, de acuerdo con lo que se expresó anteriormente, en el sentido de que nuestras escuelas y departamentos sufren la marginación dentro de nuestras propias universidades e institutos superiores, y con lo que en recientes tiempos muchos representantes de instituciones miembros del Consejo han dejado saber en relación a la existencia de dudas institucionales respecto de los beneficios que les reporta estar afiliadas al Consejo, cabe indicar que es ésta una de esas necesidades generales o macro que es impostergable que atendamos. En tanto organizaciones burocráticas -dicho esto no con una significación peyorativa-, nuestras universidades miden nuestra afiliación en términos de resultados. Reconozcamos, entonces, que aun cuando no están del todo acertadas, es factible que se piense en el Consejo como un club de individuos que se reúnen cada seis meses para discutir algunos problemas, pero que poco o nada hacen por resolverlos. Es en este contexto donde debe ubicarse la propuesta formulada en el **Documento Tónico** discutido en la asamblea pasada.

La propuesta evaluativa

Conferirle al Consejo un carácter evaluador no significa que se le esté convirtiendo en una institución persecutoria. Implica, más bien, que se le busca dar la fuerza y la presencia necesarias para que pueda adquirir el carácter de gestor ante nuestras instituciones educativas, por una parte, y para que nos lleve a nosotros, las escuelas y departamentos que estamos integrados a él, a ejercer una permanente revisión de nuestras condiciones reales de actuación y a una igualmente permanente autocrítica del sentido de nuestra acción y de la congruencia que debe existir entre los grandes objetivos institucionales y departamentales o escolares y las medidas concretas que se efectúan cotidianamente en la docencia y la investigación de la Comunicación. No quedó escrito en el anterior documento, pero la idea fundamental no es la de hacer que el Consejo se vuelva en un policía cuyas energías se pierdan en estar vigilando la acción de nuestras escuelas. Se trata más bien, de que el Consejo sea el coordinador y guía de una serie de

150
100

permanentes auto-evaluaciones que los miembros deberemos hacer y de las cuales deberán surgir auto-compromisos por parte de los miembros y sugerencias y apoyos por parte del Consejo para conferirnos fuerza para poder establecer las negociaciones necesarias al interior de nuestras instituciones, con el fin de lograr avanzar en el sentido marcado por nosotros mismos.

En ese sentido es que el Consejo deberá establecer una serie de parámetros alrededor de los cuales se efectuarán nuestras autoevaluaciones. Esto implica, necesariamente, que las revisiones tendrán que hacerse sobre una serie de indicadores lo más objetivos posibles. Eso significa, revisión de nuestras plantas profesoriales, nuestras infraestructuras, nuestras poblaciones estudiantiles, nuestros planes de estudio, etc. Ciertamente no existen parámetros completamente objetivos. También es cierto que avanzar en la adquisición de equipo no significa necesariamente mejoras significativas en la calidad. Sin embargo, lo que es cierto es que en la mayoría de las ocasiones, mejores condiciones materiales posibilitan mejores niveles académicos. El Consejo deberá avocarse a respaldar a sus miembros en la necesaria lucha por obtener estas mejores condiciones materiales.

Por otra parte, en el Consejo ha sido permanente la preocupación por el boom expansivo de las escuelas de Comunicación. En asamblea general y en reuniones de vocalía, se ha manifestado abiertamente que esto va en detrimento de la calidad y la imagen de la carrera de Comunicación. En este sentido, el Consejo podrá determinar condiciones mínimas para la aceptación de nuevos miembros. Con ello estaremos garantizando que las instituciones que pertenezcan a CONEICC, ofrezcan servicios educativos de buena calidad. Por supuesto, las condiciones mínimas de aceptación serán definidas de acuerdo con el nivel real existente dentro del Consejo y, también por supuesto, estas condiciones se irán transformando en la misma medida en la que lo vayan haciendo los miembros pertenecientes al Consejo.

La propuesta.

150
100

Se propone, por tanto, que el Comité Coordinador invite a varios miembros de la Asamblea a constituir un grupo ad-hoc para fijar las políticas y los procedimientos y que se efectúe un trabajo experimental con miembros voluntarios para que al cabo de un año se midan resultados y se llegue a una propuesta y a una decisión definitivas. De aceptarse esto, los miembros voluntarios no serán, por supuesto, objeto de ninguna sanción si no pudieran cumplir sus compromisos al cabo del plazo propuesto (1 año).

CCC
AZ

1172

Cholula, Puebla, Octubre 15 de 1992

Estimado señor Rector:

Me dirijo a usted para saludarle y agradecerle el apoyo que ha venido otorgando a los representantes institucionales de su Universidad ante nuestro Consejo para que nuestro trabajo se sostenga en aras de alcanzar mejores niveles académicos para la disciplina de la Comunicación en México. Nuestra organización ha cumplido ya 16 años de existencia e indudablemente que vive hoy tiempos de madurez.

No obstante que la mayoría de los Miembros Asociados del Consejo son las instituciones de educación superior a las cuales pertenecen las diferentes escuelas, institutos o departamentos de enseñanza e investigación de la disciplina de la Comunicación, la relación tradicionalmente se ha establecido únicamente con las instancias y las personas encargadas de la disciplina y hemos descuidado un poco el contacto con las otras partes de la institución.

Según nuestro Estatuto vigente (1990), los objetivos de nuestro Consejo son:

- 1.- Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común;
- 2.- fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las Ciencias de la Comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta;
- 3.- elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y

asociaciones vinculadas a la Comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

Si la relevancia del trabajo que efectúa nuestro Consejo es clara a la luz de estos principios, se remarca si tomamos en cuenta estas otras cuestiones:

- a) actualmente existen en todo el país alrededor de 110 instituciones de educación superior que están orientadas a la enseñanza y la investigación de la disciplina, de las cuales 53 están afiliadas a él;
- b) esto significa que en el seno de nuestra organización se analizan y se pretende dar solución a los problemas académicos y administrativos que surgidas de la dinámica de estas instituciones, inciden en la formación profesional de alrededor de 20 mil estudiantes de Comunicación;
- c) la mayoría de nuestras escuelas forman profesionales para desempeñarse en los medios de comunicación y éstos constituyen, hoy por hoy, la médula de la vida cultural contemporánea;
- d) algunos programas están también dirigidos a la formación de comunicadores y comunicólogos para las empresas y las instituciones sociales y el papel de ellos es cada vez más importante en la vida organizacional.

La dinámica por la que atraviesa el mundo y, especialmente, nuestro país, nos obliga como Consejo a trabajar en propuestas que nos conduzcan a ofrecer profesionales más capaces y mejor preparados. Por ello, nuestro programa para el próximo año incluye las siguientes actividades:

- a) análisis y definición de una propuesta que busca establecer acuerdos entre el Consejo y nuestras escuelas para conseguir mejorías en las plantas profesoras, en la infraestructura y en los planes de estudio;
- b) elaboración de un Catálogo general detallado de todas las instituciones pertenecientes al Consejo, con varias finalidades: recabar información que permita tener un conocimiento más sólido de la situación de la enseñanza y la investigación de nuestra disciplina en el país; contar con un órgano de difusión nacional e internacional para nuestras escuelas para atraer investigadores, profesores, productores y estudiantes y poder establecer parámetros más o menos objetivos de calidad académica;
- c) la realización de seminarios académicos y de investigación nacionales a cargo de profesores de reconocida calidad internacional, cuya finalidad será la de poner a nuestros cuerpos docentes y de investigación en contacto con las líneas de investigación más recientes y prometedoras. Actualmente ha aceptado la invitación la señora Sandra Ball-Rokeach de la Annenberg School of Communication y el otro invitado podría ser Valerio Fuenzalida o Jesús Martín Barbero, dos de los más sobresalientes investigadores de América Latina;

- d)** la realización de cinco talleres regionales (uno en cada una de las diferentes áreas en que ha quedado dividido el país para nosotros) dirigidos a atender demandas concretas de las escuelas de cada una de estas partes. Así, por ejemplo, atenderemos problemas tales como actualización de metodologías de revisión y diseño curriculares, de dirección de tesis, de investigación regional, etc.;
- e)** la publicación de un Anuario de Investigación en el que además de que se incluirán trabajos de muy buena calidad que sean productos de la investigación de profesores mexicanos, se divulgarán estudios efectuados en otras partes del mundo que resulten pertinentes para el entendimiento de nuestra realidad comunicacional;
- f)** publicación de libros escritos por el personal docente de nuestras instituciones;
- g)** la realización del séptimo certamen nacional de trabajos terminales (tesis) dado que se ha visto que este evento ha servido de estímulo para que los estudiantes produzcan cada vez mejores trabajos;
- h)** la ampliación y automatización de nuestro Centro de Documentación que se encuentra en las instalaciones del Intituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- i)** el intercambio de experiencias entre los integrantes de nuestros cuerpos académicos, a través de seminarios y talleres;
- k)** la capacitación de profesores y estudiantes en las áreas de investigación y producción;
- l)** la identificación de problemas comunes en las reuniones constantes que tienen lugar en las diferentes regiones;
- m)** el análisis general de la situación de la Ciencia de la Comunicación, en las dos asambleas nacionales que, por estatuto, deberemos realizar.

Como puede verse, nuestra agenda contempla mucho trabajo pero pensamos que sólo de esa manera podemos incrementar los estándares de calidad de la Comunicación en México. Pero si tal carga de trabajo resulta problemática, la cantidad de recursos económicos que deberemos emplear para cubrirla se nos plantea como una dificultad más seria. Según el Presupuesto de Ingresos y Egresos que se presentará en la XXXIV Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en unos días más en Acapulco, Gro., necesitaremos 276 millones de pesos para poder cumplir con nuestros objetivos. Por supuesto, la cuota actual que nos corresponde pagar a las instituciones miembro resulta insuficiente: 750 mil pesos multiplicados por 53 instituciones nos da un total de cerca de 40 millones de pesos. Esto nos llevará a plantear en esa Asamblea la urgencia de incrementar tal pago.

Es posible que pronto presenten los responsables del área ante usted la solicitud de elevar la contribución. Deseamos que al analizar el caso para

tomar alguna decisión tome en cuenta lo que aquí le he expuesto. Es preciso que tenga en mente que seguramente compartimos en el Consejo con usted la inquietud de luchar por conseguir mejores niveles en la educación superior. Los nuevos tiempos reclaman hombres y mujeres mejor educados. Y esto es especialmente cierto en el caso del campo profesional de la Comunicación. De ahí que se hace necesario que revise la situación con cuidado y se incline por continuar ayudándonos.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier aclaración, en el domicilio legal de nuestro Consejo o en la siguiente dirección:

Universidad de las Américas-Puebla
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Santa Catarina Mártir, Apdo. Postal 489
Cholula, Puebla, 72820
Tel. (91-22) 47-00-00 ext. 224

A T E N T A M E N T E

Mtro. Jorge A. Calles S.
Presidente



CCC
ATL
1177

CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

**CATALOGO
DE
INSTITUCIONES**

**XXXIV Asamblea Ordinaria.
Acapulco, Gro.
Octubre 1992**

CATALOGO DE INSTITUCIONES

OBJETIVOS:

- 1 Reunir y difundir información acerca de los diferentes integrantes del Consejo respecto de programas de estudios, cuerpos docentes, infraestructuras y proyectos de investigación, producción y desarrollo que pueda facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos y recursos humanos que enriquezcan la actividad académica de nuestras instituciones;
- 2 Contar con un órgano de difusión nacional e internacional de las escuelas de comunicación afiliadas al Consejo que permita atraer a ellas profesores, investigadores, productores y estudiantes.
- 3 Contribuir a que en el mediano plazo el Consejo pueda llegar a establecer parámetros más o menos objetivos de calidad académica.

INDICADORES:

a). LA ENTIDAD FEDERATIVA

- 1 Breve descripción histórica, geográfica, económica, política, social y cultural de la entidad federativa en la que se encuentra ubicada la institución.
- 2 Breve recuento y descripción de la situación de los medios de comunicación social en la entidad.
- 3 Una o dos fotografías en *blanco y negro* de alguna parte de la entidad o específicamente de la ciudad en la que se encuentra ubicada la escuela o departamento.

b). LA INSTITUCION.

- 1.- Nombre y dirección de la Universidad, Instituto o escuela.
- 2.- Carácter de la institución (público o privado) y composición (por Escuelas, Facultades, Departamentos) y año de su fundación.
- 3.- Nombre y dirección del rector, presidente, director o máxima autoridad académica-administrativa de la instancia encargada de la disciplina.
- 4.- Nombre de la instancia encargada de la enseñanza y la investigación de la Comunicación (Escuela, Facultad, Departamento) y ubicación dentro de la Universidad, Instituto o Escuela. Año de su fundación.
- 5.- Nombre y dirección del director, jefe, coordinador o máxima autoridad académica-administrativa de la instancia encargada de la disciplina.

c). LA INSTANCIA.

c).1 Su composición administrativa.

- 1 . -Tamaño y ubicación (si es único departamento o está integrado a otros; número de profesores y personal administrativo que tiene adscrito)
- 2 . -Organigrama.

c).2. Los programas.

- 1.-Número y tipo de programas que ofrece (licenciatura, maestría, doctorado).
- 2.- Fundamentación de los programas.
- 3.- Objetivos de cada uno de los programas.
- 4.- Carácter de los programas (generales o especializados). Especialidades en caso de que las haya) y objetivos de cada una de ellas.
- 5.- Población estudiantil (número de estudiantes en activo, clasificación por sexo y procedencia geográfica; número de generaciones de egresados y número de egresados).

6.- Los programas (detallados por semestre o por los ciclos en los que se cursen; descripción breve de cada uno de los cursos)

c).3 EL CUERPO DOCENTE.

- 1 Directorio de profesores de tiempo completo (grados académicos, publicaciones, participaciones en congresos nacionales e internacionales, áreas de especialidad, experiencia profesional, distinciones obtenidas).
- 2 Directorio de profesores de asignatura o tiempo parcial (grados académicos, publicaciones, participaciones en congresos nacionales e internacionales, áreas de especialidad, experiencia profesional, distinciones obtenidas).

c).4 LA INFRAESTRUCTURA.

- 1 Instalaciones (si está integrada a la institución o fuera de ella; si cuenta con aulas propias o las comparte con las demás instancias de la institución, etc.).
- 2 Tipo de laboratorios con que cuenta y especificaciones (tamaño, ubicación, uso).
- 3 Equipo (descripción detallada del equipo con que se cuenta en cada uno de los laboratorios; equipos de computo y posibles usos señalando si son exclusivos de la instancia o se comparten con la institución).
- 4 Biblioteca (señalar si forma parte de la biblioteca general de la institución o si es una especializada; forma de administración; número aproximado de volúmenes; número y nombre de revistas especializadas).
- 5 Hemeroteca (si existe, señalar si es exclusiva del Departamento o forma parte de la biblioteca general de la institución).
- 6 Videoteca y/o Filmoteca (señalar si forma parte de una videoteca general de la institución o si es una especializada; forma de administración; tipo de documentos; número de documentos).
- 7 Fonoteca (señalar si forma parte de una fonoteca general de la institución o si es una especializada; forma de administración; tipos y números de grabaciones).

c).5 RELACION CON EL ENTORNO Y LOGROS.

- 1 Tipo de servicios que ofrece a la comunidad (consultorías, producciones especializadas, investigación social, etc.).
- 2 Producciones hacia el exterior (programas de radio, televisión, video, películas, publicaciones periódicas, etc., que tengan difusión en la comunidad o en la región donde se encuentra ubicada la instancia).
- 3 Logros obtenidos por la instancia como tal o por profesores y/o estudiantes de la estancia (premios internacionales, nacionales, regionales o locales; reconocimientos y relevancia de los mismos).

c).6 FOTOGRAFIAS.

La información anterior deberá ir acompañada de cuatro o cinco fotografías en blanco y negro de la institución, la instancia, los laboratorios, los estudiantes, etc. Es necesario anotar detrás de cada una de ellas el nombre de la institución y la parte que se encuentra fotografiada.

**NOTA IMPORTANTE: La información deberá hacerse llegar a:
JORGE ALBERTO CALLES S. Universidad de las Américas-Puebla,
Departamento de Comunicación, Santa Catarina Martir, Apartado Postal 489,
Cholula, Puebla 72820, a más tardar el 30 de Noviembre de este año para que pueda ser procesada. El trabajo de impresión tomará como mínimo tres meses y la intención es poder entregar el Catálogo a todas las instituciones en la XXXV Asamblea de Reynosa en Marzo o Abril del próximo año.**

Juan Alfonso Priante

2) Situación de los Medios de Comunicación Social

• Preusa: La capital del estado cuenta con 9 periódicos 7 de ellos ^{matutinos} de circulación diaria, ~~1~~ y 2 vespertinos. De estos últimos uno se edita de lunes a sábado y otro de lunes a viernes. En Tecoman se edita un periódico y en Mazzanillo otro más.

• Radio: Colima cuenta con 4 radiodifusoras de AM, 3 concesionadas (2 pertenecen a una misma empresa: Grupo Radiohoy y una en coparticipación JMER-Gobierno del Estado,

• En el valle de Tecoman existe una estación de AM

• En el puerto de Mazzanillo hay 3 ~~de~~ emisoras: 2 de AM y 1 de FM.

• Televisión: En la ciudad de Colima hay 2 estaciones ~~de~~ Una concesionada y otra del Gobierno del Estado. Ninguna tiene cobertura estatal.

Por otro lado, ~~se~~ recibe señal de los canales nacionales 2, 1 y 13 (aunque este último salió del aire hace un año por ~~desperfor~~ los ~~den~~ el equipo de la retransmisora instalada en el Volcán de Colima).

En Tecoman y Mazzanillo existe el servicio de cable que permite recibir varios canales ~~del país~~ y del extranjero.

• Cine: ~~En Colima~~ En Colima la presencia del cine se limita a las salas de proyección existentes: En la capital 5, en Tecoman 2 y en Mazzanillo 1. Todas ellas pertenecen a empresarios locales. ~~En Mazzanillo~~ No hay presencia de cadenas nacionales, COTSA cerró ~~4~~ 1 salas en 1992.

La difusión del cine se ve reforzada con los ciclos ~~de~~ programados en Casa de la Cultura y en la Escuela de Letras y Comunicación (estos últimos en video).